

Dorys Cipriana Barrios López

Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Viau



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2019

ÍNDICE

	Página
Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	01
1.1 Contexto	01
1.1.1 Aspecto geográfico	01
1.1.2 Aspecto social	02
1.1.3 Aspecto histórico	04
1.1.4 Aspecto económico	06
1.1.5 Aspecto político	08
1.1.6 Aspecto filosófico	08
1.1.7 Competitividad	09
1.2 Análisis Institucional	10
1.2.1 Identidad Institucional: Supervisión educativa sector 1216.1	10
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios:	12
1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Políticas laborales	14
1.2.8 Administración	15
1.2.9 Ambiente institucional	18
1.3 Institucional (Institución avalada)	19
1.3.1 Identidad institucional	19
1.3.2 Nombre de la Institución	19
1.3.3 Servicio que presta	19
1.3.4 Ubicación geográfica	19
1.3.5 Visión	19
1.3.6 Misión	19
1.3.7 Políticas	20

1.3.8 Metas	20
1.3.9 Valores	21
1.3.10 Objetivos generales	21
1.3.11 Estructura organizacional	22
1.3.12 Recursos (humanos, materiales, y financieros)	22
1.3.13 L Desarrollo histórico	23
1.3.14 Los usuarios	24
1.3.15 Infraestructura	24
1.3.16 Proyección social	24
1.3.17 Finanzas	24
1.3.18 Políticas laborales	24
1.3.19 Administración	25
1.4 Lista de deficiencias, carencias identificadas	27
1.5 La hipótesis-acción	28
1.6 Viabilidad y factibilidad	29
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACION TEORICA	31
2.1 Maltrato	31
2.2 Causas del maltrato infantil	32
2.2.1 Personalidad o modelo psiquiátrico / psicológico	32
2.2.2 Económicas	33
2.2.3 Culturales	33
2.2.4 Sociales	34
2.2.5 Emocionales	34
2.3 La historia del maltrato de los padres	35
2.3.1 Biológicas	35
2.4 Factores de riesgo	35
2.5 Consecuencias del maltrato infantil	36
2.5.1 Consecuencia durante la infancia	37
2.6 Problemas de conducta	40
2.6.1 Consecuencias durante la edad escolar y la adolescencia	40
2.7 El primer factor de diagnóstico del maltrato debe ser la sospecha	41

2.8 Señales físicas del maltrato en los niños	42
2.9 Señales emocionales y de comportamiento que pueden indicar maltrato	43
2.10 Clasificación de maltrato infantil	45
2.10.1 Maltrato físico	45
2.10.2 Características que presentan los niños víctimas	45
2.10.3 Características del comportamiento	46
2.10.4 Maltrato emocional	46
2.11 Características físicas que presentan los niños víctimas	46
2.12 Características de comportamiento	47
2.13 Maltrato por negligencia o descuido	47
2.13.1 Características físicas que presentan los niños víctimas	48
2.13.2 Características de comportamiento	48
2.14 Abuso sexual	48
2.14.1 Características físicas que presentan los niños víctimas	49
2.14.2 Características del comportamiento	49
2.15 Características de los padres que maltratan a sus hijos	49
2.16 Características de las familias que maltratan a sus hijos	50
2.17 Efectos que provoca el maltrato en niños	51
2.17.1 Detención de casos	52
2.18 Previene el maltrato infantil	52
2.18.1 Denuncia a	53
2.19 Guatemala contra el maltrato infantil	53
2.20 Explotación infantil	55
2.20.1 Aprecia las actitudes positivas	57
2.20.2 Enseñe como el ejemplo	57
2.20.3 Fomenta el diálogo	58
2.20.4 Ajusta tus expectativas	58
2.20.5 Busca ayuda profesional	58
2.20.6 Busca soluciones para patologías específicas	59
2.20.7 Evita embarazos no deseados	59
2.20.8 Evita la violencia	59

2.20.9 Pon límites de manera saludable	60
2.21 Causas y efecto del maltrato infantil	61
2.22 Consecuencias durante la edad escolar y la adolescencia	67
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN	68
3.1 Título del proyecto	68
3.2 Problema	68
3.3 Hipótesis-acción	68
3.4 Ubicación geográfica del problema	68
3.5 Ejecutor de la Intervención	68
3.6 Unidad Ejecutora	68
3.7 Descripción del proyecto	68
3.8 Justificación de la intervención	69
3.9 Objetivos de la intervención	69
3.9.1 Objetivo general	69
3.9.2 Objetivos específicos	70
3.10 Metas	70
3.11 Actividades	70
3.12 Cronograma	71
3.13 Recursos	73
3.13.1 Humanos	73
3.13.2 Materiales	73
3.13.3 Físicos	73
3.14 Financiero	73
3.15 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención	74
CAPÍTULO IV: EJECUSIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	75
4.1 Actividades y resultados	75
4.2 Productos, logros y resultados	77
4.2.1 Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina del departamento de San Marcos.	78
4.3 Sistematización de experiencias	129

CAPÍTULO V: EVALUACION DEL PROCESO	132
5.1 Evaluación del estudio contextual	132
5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	133
5.3 Evaluación del Plan de Acción	134
5.4 Evaluación de la sistematización y evaluación general	135
5.5 Evaluación Final	136
CAPÍTULO VI: VOLUNTARIADO	137
Descripción de la acción realizada en este aspecto	137
6.1 Plan de la acción realizada	138
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	141
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)	148
Conclusiones	156
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	157
Bibliografía o fuentes consultadas	158
E-grafía	158
APÉNDICE	160
ANEXOS	171

Resumen

Este ejercicio Profesional Supervisado se realizó por medio del estudio contextual en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, del municipio del Catarina del Departamento de San Marcos. Donde se investigó y recopiló la información sobre el contexto interno y externo de la Institución y así poder conocer las carencias y deficiencias que le afectan. Para poder obtener la información necesaria para realizar dicho estudio contextual se utilizó la metodología de la observación y la entrevista con sus respectivos instrumentos, lo que permitió llegar a la conclusión de hacer un proyecto que consiste en un Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Catarina del departamento de San Marcos. Con énfasis al contexto social y cultural de la comunidad educativa. Previo a la ejecución del proyecto se elaboró el plan de acción o intervención del mismo.

Los resultados obtenidos de este proyecto fueron socializados por el personal docente y administrativo, quienes seguidamente lo socializaron con los estudiantes de la institución educativa y así poder orientar e informar a los alumnos sobre las estrategias para evitar maltrato infantil. También la sensibilización a los docentes para que tengan más acercamiento verbal con los alumnos y así poder compartirles la información y ellos también puedan transmitirla a otras personas.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es realizado con el fin de contribuir grandemente con el Sistema Educativo Nacional proporcionando soluciones para algunos de los problemas que enfrenta alguna institución en torno a lo administrativo, técnico pedagógico y de Infraestructura. También es realizado para dar culminación a la Carrera Universitaria del nivel de Licenciatura, debido a que este proceso es muy importante para graduar a futuros profesionales para el servicio de la comunidad educativa. Es por ello que este informe se divide en seis capítulos: Capítulo I El Estudio Contextual (Diagnóstico) que contiene información del contexto externo e interno de la institución educativa donde se realizó el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, la información obtenida fue recopilada por medio de la investigación y entrevistas a personas que integran el COCODE y personal docente del instituto, con la ayuda de los instrumentos, obteniendo información de los aspectos administrativos, filosóficos, pedagógico e infraestructura, los que permitieron conocer las carencias y deficiencias que tiene dicha institución que se dieron a conocer por medio de la problematización y luego se procedió a realizar la hipótesis-acción, la que permitió darle nombre al proyecto que se realizó. Capítulo II Fundamentación Teórica: que consiste en argumentar de forma teórica el proyecto seleccionado y así este cuente con una base legal. Capítulo III Plan de la Intervención del Proyecto: En este capítulo se tiene información de la ubicación geográfica de la intervención, justificación, objetivos, actividades y un cronograma y su respectivo presupuesto para la ejecución del proyecto. Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención: En este capítulo se describe cada una de las experiencias vividas por el epesista durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo V Evaluación del Proceso: Dicho proceso es del que describe la forma en que es evaluado cada capítulo, y se realiza por medio de un instrumento de evaluación. Capítulo VI El Voluntariado; Es una acción ejecutada como ayuda social en la comunidad o institución seleccionada para realizarlo, como parte de los lineamientos otorgados en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

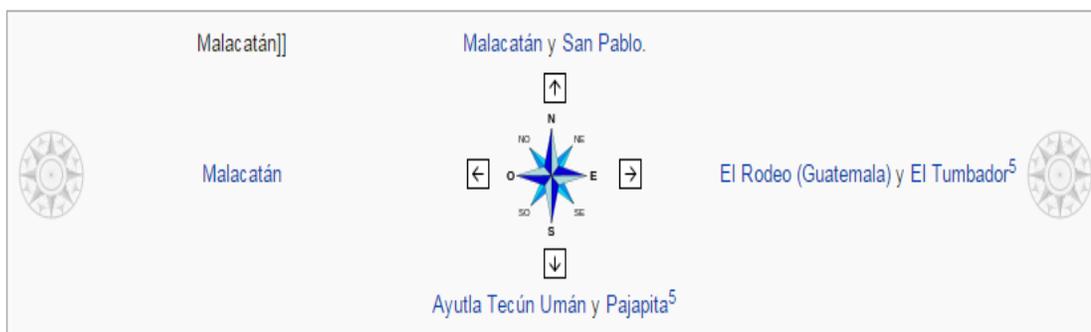
1.1.1 Aspecto geográfico

Localización

“El municipio de Catarina se encuentra al sur de la República de Guatemala, situado en la zona costera del departamento de San Marcos, colinda al Norte con los municipios de Malacatán y San José El Rodeo; al Sur con los municipios de Ayutla y Pajapita; al Este con los municipios de El Tumbador y Pajapita; y al Oeste con los municipios de Ayutla y Malacatán, todos del departamento de San Marcos. El mismo se encuentra a una distancia de 258 kilómetros de la ciudad capital.

El municipio de Catarina Cuenta con una extensión territorial de 76 kilómetros cuadrados. La distancia a la cabecera departamental de San Marcos es de 65 kilómetros”

2ª. Av. 2-48 zona 1, Catarina, San Marcos.



Fuente: Entrevista Director de la Unidad Wilmer Raúl Monzón García

Vías de comunicación:

“El municipio entronca en la Carretera Interamericana y puede ser accesible por la vía terrestre en cualquier clase de vehículos, o también por la vía aérea en helicóptero. La vía de acceso al municipio más importante es la Carretera Interamericana, que va de la ciudad Capital de Guatemala hacia la frontera con la Republica” (1).

1.PP. Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García

1.1.2 Aspecto Social

Agencias Sociales

"El aspecto educación en el municipio de Catarina es en un 85 por ciento aceptable, ya que cada una de las comunidades rurales cuenta con centro educativo y se atiende a la mayoría de la población escolar, actualmente los habitantes en su mayoría son jóvenes que se interesan por mejorar su situación en el aspecto educativo ya que se cuenta con el acceso a este ramo en el propio municipio. El 97 por ciento de personas encuestadas tienen conocimiento de la cobertura educativa que existe en las comunidades, por lo cual se interesaría por continuar estudios de educación básica después de participar en el proceso de CONALFA.

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas, se constata que el 51% de mujeres no saben leer y escribir y se deduce que la mayoría de participantes en los grupos serán mujeres y lo tanto será propicia la integración de grupos de fase inicial en las comunidades priorizadas, tanto en la estrategia convencional como el programa "Yo, Si Puedo".

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas se constata que el 27% de hombres no saben leer y escribir y se deduce que serán minoría en el total de participantes en los grupos de Fase Inicial y por tanto será menor la inscripción con relación a las mujeres existentes en el municipio de Catarina, para su debida atención de las estrategias convencional y del programa "Yo Si Puedo" y se denota también que los hombres han tenido mayores oportunidades de asistir a recibir los conocimientos básicos en las escuelas primarias de referido municipio. "

Etnia

"En el municipio de Catarina se puede observar que en el aspecto poblacional se denota en la mayor cantidad en el género masculino y en el promedio de rangos de edad la mayoría de la población es joven entre 14 y 35 años y el predominio étnico del municipio es de la población no indígena".

(1).

“El 97% de las personas abordadas, afirmo, ser originario de la comunidad y un 3% respondió lo contrario, por lo que se pueden ajustar los horarios según las necesidades de los participantes puestos que por ser oriundo del lugar conocen de grupos, mejores relaciones interpersonales con sus compañeros de grupos y se evitara la deserción masiva en las diferentes etapas y programas, para cobertura al municipio de Catarina, San Marcos". (1)

Costumbres y Tradiciones

FERIA PATRONAL.

La feria titular se celebra del 21 al 26 de noviembre de cada año en honor a la virgen de Santa Catalina, patrona del lugar.

Sus tradiciones son los siguientes

Procesiones	Cofradías
Desfiles Alegóricos	Investidura y coronación de la reina de la feria.
Bailes Sociales	Baile del torito
Quema de juegos pirotécnicos	Escenificación de pasión y muerte de Jesucristo.
Baile de Moros	
Posadas Navideñas	

Vivienda Unifamiliar: Se puede notar que en la mayoría de hogares, con relación a las personas encuestadas, los habitantes por casa son de 5 a 6 personas y de 3 a 4 por vivienda, con esto podemos establecer con que cantidad de población contamos en las comunidades.

Vivienda Colectiva: Catarina es un municipio de Guatemala. Se encuentra en el suroeste del país, en el departamento de San Marcos. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la cantidad de población para este año 2016 es de 37,968 habitantes.

1.PP. Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García

Las viviendas en el área urbana generalmente sus construcciones son de paredes de block, ladrillo, madera; techos: de lámina, loza, dualita, pisos: entortado, mosaico, granito, cerámico, ladrillo y tierra.

En el área rural las construcciones son paredes de: block, bambú, láminas, madera; techo: de lámina, algunas de lozas, palma; pisos: de tierra, entortado, ladrillo..

Los materiales que se utilizan en las construcciones generalmente son: arena, hierro, cemento, cal, piedra, madera, lámina, palma, bambú, alambre, otros. En el municipio existe aproximadamente la cantidad de 11,922 viviendas.

1.1.3 Aspecto Histórico

Historia:

“Según la división política y administrativa de Guatemala en su tomo II del Autor Mateo Urrutia, Catarina fue regido por un acuerdo en el año de 1,882 el 05 de julio; pero no fue en realidad sino hasta el 20 de enero de 1,925. Su nombre es de origen católico, en honor a su patrona la virgen Santa Catalina. Se sabe que al inicio de la fundación, la población contaba con una iglesia católica con techo de paja. La municipalidad funcionaba en la casa de don Mariano Miranda. El Cementerio estaba en lo que hoy es el centro de la población. Donde se encuentra actualmente las carnicerías había una gran ceiba, cuya sombra se amarraban a las bestias y se formaban una plaza. El señor Julián Gonzáles regalo una caballería de terreno que fue vendida y con el producto de esa venta se compró el predio donde actualmente se encuentra la iglesia católica, el parque central, el mercado central y la cancha de basquetbol. El primer maestro fue el señor Higinio Orozco, durante en su cargo más de veinte años, en una escuela de rancho pajizo, donde hoy se encuentra el edificio municipal. Don Fidencio Pérez inicio la construcción del mercado antiguo cuando sirvió como alcalde municipal” (1).

1.PP. Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García

“El señor Gabriel Tirado, cónsul mexicano hizo venir a un ingeniero que trazo las calles, siendo la principal central de doce metros de ancho.

El primer empedrado de la calle central fue efectuado en forma bipartida: Cuatro metros los vecinos de cada lado y cuatro metros la municipalidad. El primer Alcalde de Catarina fue el señor: Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, estado de Chiapas México. El edificio municipal se inició a construir en el año de 1962 a junio de 1966. “ (1)

Sucesos Importantes

Personalidades presentes y pasadas

Dr. Jorge Mario Gutiérrez Fong (QEPD)

Dr. Rodolfo Girón Martínez (QEPD)

Reverendo Juan María Boxus.

Prof. Carlos Humberto Munguía Sosa.

PEM Irida de Giròn.

Profa. Magdalena Mérida de Morales.

Doctor Fulbio Ludwin Pérez Galindo (actual Alcalde)

Sr. Rodolfo Castañon (Diputado actual por San Marcos)

Arquitecto Eduardo de León Reyna.

Lugares de orgullo

En el municipio de Catarina se cuenta con un centro turístico denominado “Ojo de agua”, ubicado en la ruta interamericana a dos kilómetros de la cabecera municipal.

Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas.

- Cancha municipal polideportiva, con graderíos y techado con lamina curva.
- Estadio de futbol Sacramento de León Barrios.

1.PP. Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García

- Canchas privadas sintéticas.
- En la mayoría de comunidades existen campos para futbol y canchas para la práctica del basquetbol.
- Estas instalaciones deportivas también se utilizan para distintas actividades.

1.1.4 Aspecto Económico

La Economía

Actividades Productivas del Municipio

En el municipio de Catarina se ha venido observando el incremento de ingresos económicos, debido a las transacciones comerciales que sus habitantes se realizan en los distintos medios de generación de divisas específicamente en el día establecido para la plaza municipal, actividad que constantemente genera desarrollo económico para quienes participan en ella y por ende para el municipio en general.

Medios de productividad

Producción Agrícola

Entre los principales cultivos del municipio de Catarina tenemos los siguientes que en un 80% son para venderlos en los mercados de la región y en 20% para el propio consumo de quienes lo cultivan. Estos son:

1	Maíz	4	Plátano
2	Arroz	5	Piña
3	Tabaco	6	Banano

En la producción, distribución y productos están Los cultivos propios: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.

Madera

Las maderas que se producen en el municipio son utilizadas por artesanos de la región para la elaboración de muebles, viviendas, etc. Entre las maderas más utilizadas esta:

1	Palo blanco	4	Ceiba
2	Cedro	5	Guachipilín
3	Caoba	6	Roble

Productos Pecuarios

Ganadería

Se tiene crianza de ganado bovino en:

- Hacienda El Tecomate
- Hacienda El Coco
- Hacienda Santa Teresa

Los productos extraídos de la crianza de ganado son comercializados en los mercados de la región y utilizados para el consumo propio.

Comercialización

Producción Artesanal

Se hacen manualidades, canastos de bambú, los cuales son utilizados en el hogar.

Fuentes laborales

Los habitantes se dedican a las actividades económicas y las que se practican son las siguientes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, doméstica, profesionales, etc.

Ubicación Socioeconómica

Medios de comunicación

1. Comité Nacional De Alfabetización (CONALFA)

2. Juzgado De Paz
3. Policía Nacional Civil
4. Registro Nacional De Las Personas (RENAP)
5. Tribunal Supremo Electoral (TSE)
6. Municipalidad
7. Ministerio De Agricultura Ganadería Y Alimentación (MAGA)
8. Ministerio De Salud Publicas Y Asistencia Social (MSPAS)
9. Secretaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN)
10. Supervisión Educativa

1.1.5 Aspecto Político

Organizaciones de Poder Local

En el Área Política: El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal, Dr. Fulbio Pérez Galindo y Concejo.

La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.

Estructura de la Municipalidad y su proyección social

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital Salem, Centro Médico Calle 30 de Junio, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Supervisiones Educativas. Entre las Organizaciones Civiles Apolíticas (de servicio) están: Bomberos Voluntarios, Casa Hogar, Correos, TELGUA.

1.1.6 Aspecto Filosófico

Grupos religiosos

En el área urbana y rural existen muchas iglesias católicas y evangélicas, las que como centro de recogimiento espiritual y oración, predicán la Palabra de Dios, el amor al prójimo y el cumplimiento de los mandamientos divinos, a

través de diferentes servicios religiosos, en días y horarios específicos, celebrando fechas y acontecimientos especiales.

1.1.7 Competitividad

Agencias educacionales

“Sector 1216.1 y Sector 1216.2

Entre las Agencias Educacionales (escuelas, colegios, otras) se encuentran:

Escuelas

Oficial Urbana Mixta Sofía L. Vda. De Barrios

Oficial Rural Mixta Cantón Primero de Mayo

Oficial Urbana Mixta de Párvulos: “Aura Rosal de Mejía”

Colegios:

Centro Cristiano “Shekina”

Colegio Evangélico Jerusalem

Institutos:

Instituto Privado Mixto Dr. Máximo Neumayer MELE

Instituto de Educación Básica por Cooperativa IMEB

Instituto Nacional de Educación Básica, INEB

Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED

Instituto Tecnológico Catarina

Centro Privado de Estudios Superación” ⁽¹⁾

1.PP. Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García

1.2 Análisis Institucional – Institución avaladora

1.2.1 Identidad Institucional: Supervisión Educativa Sector 1216.1

Localización geográfica:

La Supervisión Educativa, Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos, está ubicada en el Complejo Educativo.

Visión “Formar alumnos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, lograr su desarrollo integral con principios y valores en una sociedad democrática”

Misión “Una institución organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de desarrollo docente, con acompañamiento y apoyo en el proceso educativo”

Objetivos

“Buscar mecanismos a fin de establecer un sistema de información rápido y eficiente para llegar a la toma de decisiones adecuadas.

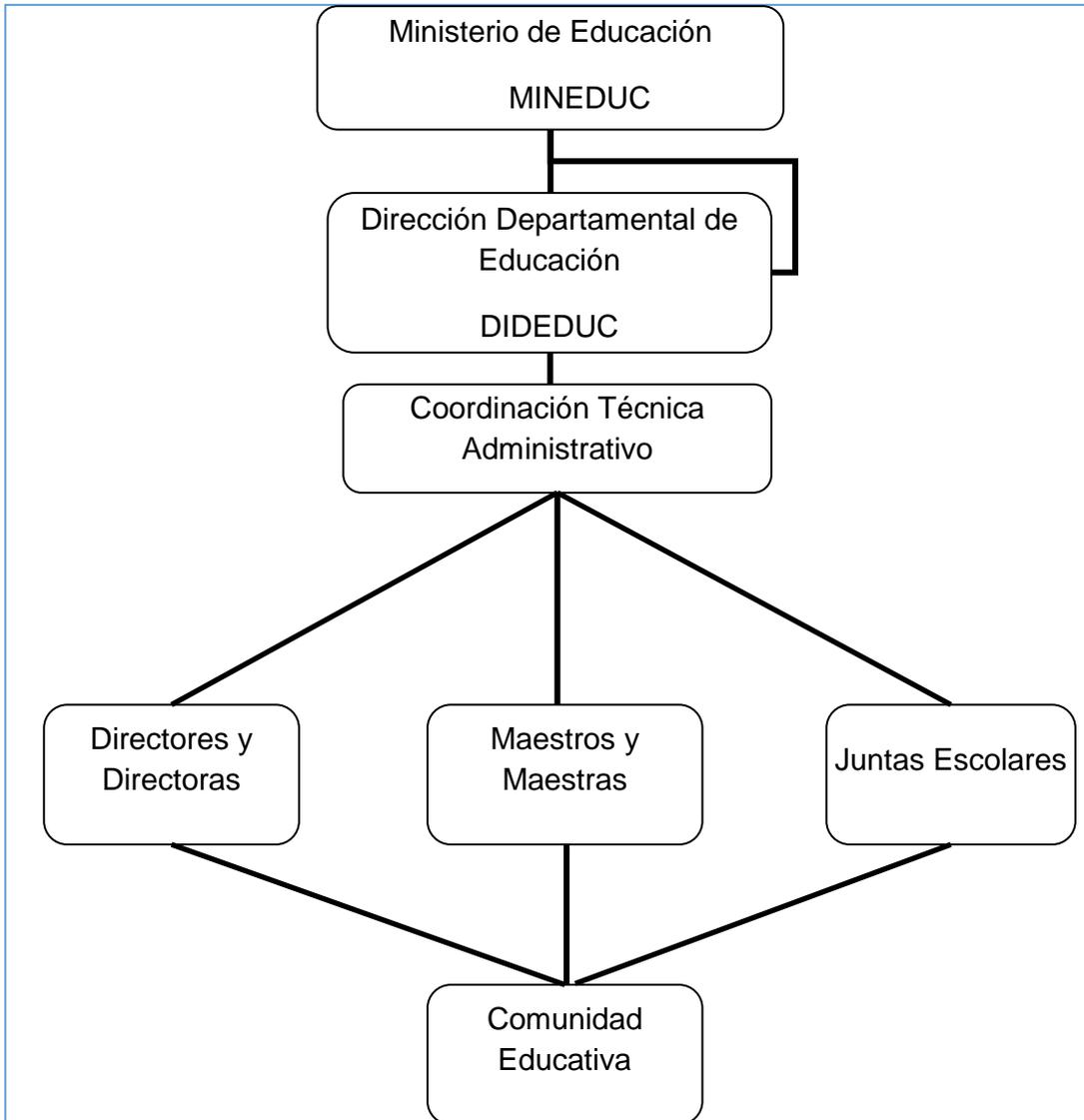
Atender con calidad, honestidad, responsabilidad, equidad, eficiencia y eficacia al usuario.

Elevar el nivel Psicopedagógico de los docentes a través de capacitaciones que vayan en beneficio de la comunidad educativa.

Implementar materiales de apoyo a los docentes de los centros educativos del nivel medio en el sector 1216.1.(2)

Organigrama de la Supervisión Educativa, Sector No. 1216.1 (2)

Municipio de Catarina, San Marcos



2.PP. Entrevista al Supervisor Educativo Sector 1216.1. Catarina, San Marcos. Lic. Elmer Maldonado

1.2.2 Desarrollo Histórico:

Reseña Histórica

“La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, actualmente se encuentra en funciones el Licenciado Elmer Maldonado, quién realiza un trabajo eficiente al frente de dicha institución, La supervisión Educativa 96-75 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre-primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Catarina, San Marcos.” (2)

1.2.3 Los usuarios:

La Supervisión Educativa Sector 1216.1 del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, atiende aproximadamente 3,899 usuarios, entre docentes, estudiantes y padres de familia. La procedencia de los usuarios es de las diferentes comunidades del municipio de Catarina, no pagan por el servicio requerido.

1.2.4 Infraestructura

Área Administrativa

El material y equipo es inadecuado. La Coordinación Técnica Administrativa No. 1216.1 funciona en un edificio privado, ocupando un ambiente que no reúne las condiciones necesarias.

2.PP. Entrevista al Supervisor Educativo Sector 1216.1. Catarina, San Marcos. Lic. Elmer Maldonado

Esta Coordinación tiene a su cargo:

Niveles/Ciclos	Público	Privado	Cooperativa	Telesecundaria
Pre-primario	20	03	0	0
Primario	22	03	0	0
Básico	00	02	3	2
TOTAL	43	10	3	2

Total de establecimientos educativos atendidos: 58 (1: 01-05)

1.2.5 Proyección Social

La Supervisión educativa sector 1216.1 se proyecta de la siguiente manera:

- En eventos de aniversario de los establecimientos que dirige
- Festividades socioculturales de la feria patronal del municipio.
- Participación en los festejos de independencia.
- Participación en eventos donde le sea solicitada su colaboración.

1.2.6 Finanzas

“La Supervisión Educativa No. 1216.1 recibe una asignación financiera del presupuesto General de la Nación para cubrir únicamente los gastos de funcionamientos del Supervisor, directores, docentes y operativos; presupuestados y contratados en el sector oficial. La Dirección Departamental de Educación, absorbe los pagos por servicio de energía eléctrica, agua potable y alquiler del local” (1: 01-05)

1.2.7 Políticas laborales

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar el personal para los puestos docentes y personal administrativo y de servicio, para la institución educativa y de capacitarlos.

Perfiles que debe llenar:

Director

Perfil académico

Licenciados (as) en Educación, Maestría en administración, investigación o docencia superior.

Experiencia laboral

Cinco años mínimos en docencia

Conocimientos en

Reglamento de educación

Normas Educativas

Conocimientos en manejo de personal

Habilidades

Para tomar decisiones

Para expresarse por escrito y verbal

Para mantener organizado al personal

Analizar documentos recibidos y enviados

Docentes

Perfil Académico

Pensum cerrado de profesorado, Título de Profesorado

Experiencia Laboral

No indispensable

Principales características

Amor a su profesión

Interés y dedicación por el trabajo

Deseos de aprender (capacitarse constantemente)

Tener conocimientos del Currículum Nacional Base

Ser dinámico

Personal Administrativo

Secretaria

Nivel académico

Título de secretaria y Oficinista

Diploma de mecanógrafa

Diploma de computación

Habilidades

Tener habilidades en el manejo de papelería de oficina

Tener conocimiento en el manejo de computadora

Habilidad para el uso de archivo

Práctica de valores

1.2.8 Administración

Investigación

“En la supervisión educativa del sector 1216.1 se cuenta con comisiones de apoyo que el señor supervisor armo al inicio del ciclo lectivo a si mismo hay organizaciones privadas que brindan apoyo necesario cuando se le solicita”

Planeación

“El Supervisor Educativo, realiza las actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la institución administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución” (2)

Programación

”Previo a elaborar el programa de las actividades anuales se establecen las comisiones que darán apoyo al programa y esas comisiones son las siguientes”

Comisiones de Cultura y Deportes

No cuentan.

Comisión de Evaluación

El único encargado de firmar y aprobar planificaciones de los docentes es el Supervisor

Comisión de Finanzas

No administran efectivo

Dirección

“Lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa” (2)

Control

“Se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la supervisión, junto con el personal docente que está relacionado al sector educativo1216.1.

Lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa” (2)

2.PP. Entrevista al Supervisor Educativo Sector 1216.1. Catarina, San Marcos. Lic. Elmer Maldonado

Evaluación

“Se verifica el rendimiento o desempeño de los establecimientos, mediante una evaluación dada por el coordinador administrativo, así como las actividades extraordinarias planificadas por los directores y docentes. En la Supervisión educativa se evalúan los aspectos negativos y positivos para mejorar el servicio educativo a la población en general.”

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos de comunicación se basan a través de la jerarquía.

La línea de autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas; y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa. Fayol concibe esto como una cadena de superiores desde los rangos más altos a los más bajos los cuales deberán observarse normalmente pero deberán pasarse por alto cuando seguirlos en forma estricta resultará perjudicial. En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la Supervisión Educativa se acatan las decisiones emanadas por el Supervisor del establecimiento y se muestra el respeto desde el señor supervisor, y que la toma decisiones de forma democrática.

Manual de puestos y funciones

Dentro de la institución existe un manual de funciones, Se rige por los instituidos por el ministerio de educación. Y se cuenta con el apoyo de los acuerdos gubernativos que están en vigencia en el presente ciclo escolar.

Relaciones interpersonal

En la supervisión del sector 1216.1, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las

sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo, además en la supervisión educativa:

- Se percibe un ambiente agradable.
- El supervisor es respetuoso y atento con el personal que tiene a su cargo.

Se comparte información con los demás sectores educativos La comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente hacia los establecimientos educativos, y también se atienden las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo.

Las condiciones éticas

La ética que se maneja en la Supervisión es buena, esto permite que el desarrollo de las relaciones entre el Supervisor, la secretaria y los docentes cuales tiene a su cargo sea cordiales.

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonal

En la supervisión del sector 1216.1, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo

Liderazgo

El Supervisor es un líder con características humanísticas, que respeta y orienta pero sobretodo que escucha y permite opiniones de los demás.

Estilo de dirección

Por medio de la dirección se delegan las funciones a los participantes.

Toma de decisiones

“El supervisor en cada nivel jerárquico, desarrollará su trabajo eficaz y eficientemente tomando como base un sistema de comunicación vertical y horizontal” (1)

1.3 Institucional (Institución avalada)

1.3.1 Identidad Institucional

1.3.2 Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada I.N.E.D.

1.3.3 Servicio que presta

Brindar educación del Nivel Medio del ciclo Diversificado

Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.

Preparar bachilleres con una visión innovadora y proactiva.

1.3.4 Ubicación Geográfica

2ª. Avenida 2-26, zona 1, Catarina, San marcos

1.3.5 Visión

“El Instituto Nacional de Educación Diversificado es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta”

1.3.6 Misión

“Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.”

1.PP. Entrevista al Supervisor Educativo Sector 1216.1. Catarina, San Marcos. Lic. Elmer Maldonado

“Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada” (3)

1.3.7 Políticas

- ✓ “Priorizar una educación de calidad
- ✓ Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- ✓ Resolver problemas de una manera democrática a través de equidad educativa y permanente escolar”

1.3.8 Metas

- ✓ “Concientizar, dirigir, guiar, orientar al estudiante hacia un nivel de vida mejor en base a la preparación que se desee adquirir en el establecimiento.
- ✓ Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- ✓ Preparar bachilleres con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene evitar el maltrato infantil.
- ✓ Lograr tener una mejor calidad de vida educativa” (3)

1.3.9 Valores

En la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, se adquieren los hábitos de convivencia democrática y respeto mutuo, se prepara para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales.

“En la actual sociedad, y más en la del futuro, configurada progresivamente con una sociedad del saber, la educación compartirá con otras instancias sociales la transmisión de información y conocimientos, pero adquirirá aún mayor relevancia su capacidad para ordenarlos críticamente, para darles un sentido personal y moral, para generar actitudes y hábitos individuales y colectivos, para desarrollar aptitudes, para preservar en su esencia los valores con los que nos identificamos”

1.3.10 Objetivos Generales

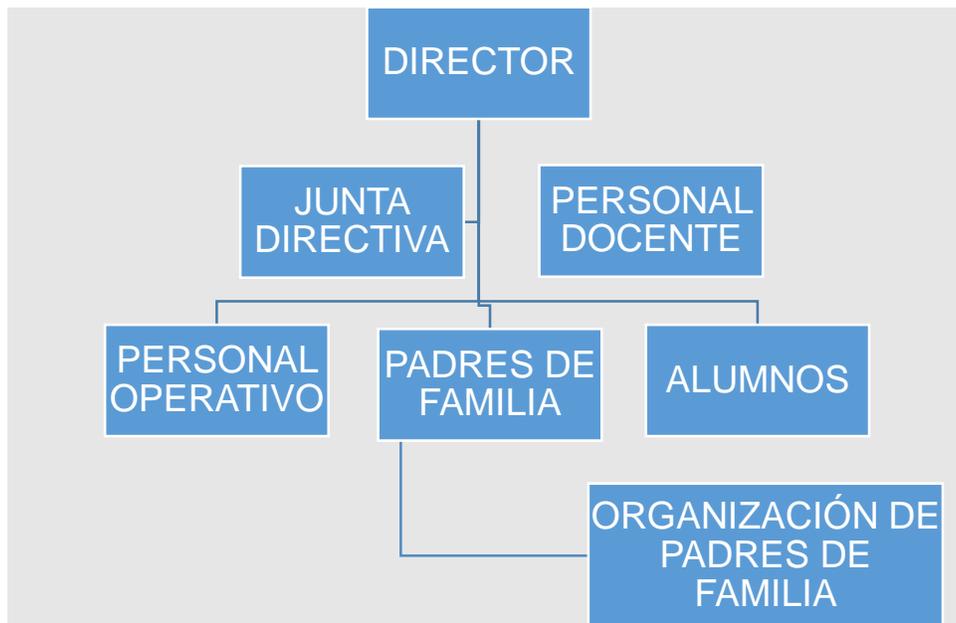
“Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones”

Objetivos Específicos

- ✓ “Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.
- ✓ Darle a los educandos, herramientas para incrementar ingresos según sus condiciones socio-económicas” (3)

3.PP. Entrevista Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada. Lic. Nerly Ovany de León Requena

1.3.11 Estructura Organizacional



(3)

1.3.12 Recursos (Humanos, materiales, y financieros)

Humanos:

Director Lic. Nerly Ovany de León Requena

Docentes:

Cristiand Paul Mungúia López

Miriam del Carmen Eberth Coyoy

Donald Veracruz Barrios Rivera

Jessica Marissela Eberth Coyoy

Rony Martín Navarro Escobar

Paola Rodas

3.PP. Entrevista Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada. Lic. Nerly Ovany de León Requena

Estudiantes

“No. de Alumnos: 60 alumnos (mixto)” ⁽³⁾

Materiales

Para uso de la oficina

Una mesa de madera

Un archivo

Un escritorio para computadora

Para uso docente

6 bancos plásticos

Para estudiantes

65 escritorios

1.3.13 Desarrollo Histórico

“El Instituto Nacional de Educación Diversificada Catarina, fue creado durante el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom, con el objetivo de dar cobertura a la gratuidad de la educación a nivel Diversificado y que todos tengan acceso al desarrollo mediante la educación gratuita. El alcalde en ese entonces el Señor Joel Arriola brindo su apoyo conjuntamente con los señores Supervisores Q.E.P.D. Argeler Benjamín López Sandoval y el P.E.M. César Augusto Ambrocio Gutiérrez.

Fue Creado bajo la Resolución 035-2009 de fecha 02 de enero del 2009 por la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos. El 25 de marzo de 2008, el Ministerio de Educación según acuerdo 1325. En el año 2009 el Instituto inicia con las carreras de Bachilleres en Computación, turismo y Agroforestal, atiende los grados de cuarto y quinto bachillerato. En el año 2010 egresan las primeras promociones del Instituto Nacional de Educación Diversificada.”

3.PP. Entrevista Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada. Lic. Nerly Ovany de León Requena

1.3.14 Los Usuarios

“Niveles educativos que atiende: Ciclo Diversificado.

No. de Alumnos: 60 alumnos (mixto)

No. de Docentes: 7 catedráticos

Dirección a cargo de: Lic. Nerly Ovany de León Requena” ⁽³⁾

1.3.15 Infraestructura

Características del edificio

El edificio se encuentra en óptimas condiciones, con dos pasillos uno del lado derecho y el otro al lado izquierdo, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de Zinc, puertas de madera y piso de mosaico.

1.3.16 Proyección social

Como institución educativa prestar el servicio de una Educación de Calidad, gratuita para que las personas tengan las herramientas necesarias para progresar socialmente y para que los conocimientos impartidos sean útiles para el pueblo y las comunidades cercanas.

1.3.17 Finanzas

“El establecimiento es financiando por el Ministerio de Educación, incluyendo salario del personal docente.

Por medio de la comisión de finanzas cubren gastos administrativos., quien se encarga de velar por los ingresos procedentes de la tienda escolar y reportar todo egreso para mobiliario y equipo entre otros ⁽³⁾

1.3.18 Políticas laborales

- ✓ Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- ✓ Ampliar la cobertura educativa incorporando a jóvenes y señoritas de escasos recursos y problemas especiales.

1.3.19 Administración

Investigación: El director del instituto es el responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente al instituto, para la realización de estas actividades se apoyara del personal docente del instituto de acuerdo a la planificación respetiva.

Planeación: En el establecimiento se elaboran los siguientes planeamientos.

POA En él se describen todas las actividades que se desarrollaran en todo el ciclo lectivo.

PEI En él se describen todas las actividades desarrolladas todo el ciclo lectivo.

Plan de Contingencia En él se desarrollan las actividades directas del MINEDUC.

Programación: Previo a elaborar el programa de las actividades anuales se establecen las comisiones que darán apoyo al programa y esas comisiones son las siguientes:

Comisión de Cultura y Deportes: En esta comisión se programan las actividades culturales y deportivas del establecimiento educativo y siendo las siguientes.

14 de febrero día del cariño (elección de la señorita amistad).

10 de mayo día de las madres.

Septiembre condecoración a los alumnos aventajados

Comisión de Evaluación: Esta comisión es la encargada de programar las fechas posibles de evaluaciones durante los bimestres, también la encargada de apoyar al alumno y docente en caso de alguna inconformidad con relación a resultados de alguna evaluación.

Comisión de Finanzas: Se encarga de velar por los ingresos procedentes de la tienda escolar y reportar todo egreso para mobiliario y equipo entre otros.

Dirección: Se aplica para lograr cumplir todas las actividades establecidas por el jefe superior, el personal de trabajo cumple con lo establecido en beneficio de la institución administrativa.

Control: El director controla la asistencia de personal docente y administrativo por medio de un libro de asistencia en el cual se firma la hora de entrada y la hora de salida y supervisa el edificio educativo para verificar si los docentes cumplen con sus actividades establecidas en las planificaciones.

Evaluación: En esta etapa la evaluación aún no se está realizando porque las clases apenas están se ha observado aun el que hacer de los docentes.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Dentro del Establecimiento se brinda orientación para que puedan resolver cualquier duda o problema que se les presente de parte del Director y la Junta Directiva de Padres de Familia al Personal Técnico-administrativo, Docente, Operativos y estudiantes, así como escuchando sus dudas, inconformidades y opiniones de cada uno.

Manual de puestos y funciones: Existe un manual de funciones dentro de la institución administrativa, ya que el director hace uso de él cuando delega una actividad que se vaya a ejecutar. Todo el personal que labora dentro de la institución administrativa, realiza su labor de trabajo de acuerdo al manual de funciones de la dirección.

Relaciones interpersonal: Las relaciones interpersonales son equitativas ya que el director, docentes y alumnos manejan respeto entre sí.

Las condiciones éticas: La ética que se maneja en el establecimiento es buena, esto permite que el desarrollo de las relaciones entre director y docentes sean cordiales.

1.4 Lista de deficiencias, Carencias identificadas

Carencias	Problematización
No existe material sobre Estrategias para evitar el maltrato infantil	¿Qué estrategias usar para detectar señales de maltrato infantil?
No cuenta con edificio propio	¿De qué manera se puede obtener un edificio propio para las instalaciones del Centro Educativo?
Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	¿De qué manera mejorar el servicio sanitario?
Predio Escolar deforestado	¿Qué estrategias usar para reforestar el ambiente del establecimiento?
No tiene salón para realizar reuniones de trabajo	¿Cómo se podría obtener un espacio para uso como salón de reuniones o de trabajo?
No cuenta con área de atención al público	¿Qué estrategias se pueden usar para obtener un espacio para dar atención al público?
Carece de teléfono	¿Qué estrategias usar para obtener una línea telefónica para el servicio del instituto
No cuenta con suficientes recipientes para basura	¿De qué manera podemos implementar más recipientes para depósito de basura?

1.5 La hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué estrategias usar para detectar señales de maltrato infantil?	Si se elabora un módulo sobre estrategias para evitar el maltrato infantil, entonces se logrará orientar y evitar este tipo de maltrato.
¿De qué manera se puede obtener un edificio propio para las instalaciones del Centro Educativo?	Si se gestiona a entidades nacionales que colaboran, el material para construcción y mano de obra entonces el establecimiento educativo tendría instalaciones propias
¿De qué manera mejorar el servicio sanitario?	Si se mejoran los servicios sanitarios entonces los estudiantes y los maestros tendrían condiciones favorables.
¿Qué estrategias usar para reforestar el ambiente del establecimiento?	Si se hacen campañas de reforestación entre docentes y alumnos se logrará mejorar las condiciones ambientales de los estudiantes.
¿Cómo se podría obtener un espacio para uso como salón de reuniones o de trabajo?	Si se gestiona a la Supervisión el uso de un aula mejoraría las condiciones ambientales laborales
¿Qué estrategias se pueden usar para obtener un espacio para dar atención al público?	Si se habilita un espacio agradable y ventilado los visitantes recibirían un mejor servicio.
¿Qué estrategias usar para obtener una línea telefónica para el servicio del instituto?	Si se gestiona en Telgua un teléfono a bajo costo y se recolecta el dinero entre los docentes, se brindaría una mejor comunicación entre docentes y padres de familia.
¿De qué manera podemos implementar más recipientes para depósito de basura?	Si se realizan rifas en la escuela, o se solicitan donaciones a instituciones se pueden adquirir botes para basura beneficiando el medio ambiente en el instituto

1.6 Viabilidad y Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
El Estudio Técnico	Si	No
¿Está bien definida la ubicación para la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
El estudio económico	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido e flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
El estudio financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 MALTRATO

Golpear, insultar tratar mal. Estropear, echar a perder algo.

Es un problema oculto generador de ira silenciosa, que con el tiempo se convierte en una de las principales causas de la producción y perpetuación de la violencia cotidiana de nuestra sociedad.

Es un problema que afecta tanto la integridad física, moral y psicológica del niño por alguna causa determinada

2.1.1 Maltrato infantil

Uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores que tienen como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño.

Es un problema latente, complejo, multifactorial y multicausal de inmensas proporciones dentro de las sociedades del cual se conoce y evidencian solo una mínima parte de los casos.

Todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión, que amenazan al desarrollo físico psicológico y emocional, considerado como normal para el niño Es un problema muy complejo de origen multifactorial, por lo que para su abordaje y manejo integral y multidisciplinario se requiere de una serie de procedimientos que tiene como fin el bienestar general de los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Es someter a niños y niñas a tratos crueles e inhumanos que les han dejado física y emocionalmente incapacitados o cuando, les han ocasionado la muerte. (1)

1. <http://maltratoinfantilenguate.blogspot.com/>

2.1.2 Origen del maltrato infantil

No existen en Guatemala, datos precisos sobre el maltrato infantil. Solo se tiene una evidencia imprecisa de la situación, tanto por falta de conciencia tanto por el desconocimiento de los criterios para la detección y el diagnóstico. La falta de legislación adecuada hace más difícil la atención de esta problemática, tanto en la persona de la víctima como el victimario. Esto hace que el problema pase de desapercibido e ignorado y se dé un alto sub registro de casos.

No hay exactitud de fecha y lo más grave es el hecho que muchos niños y niñas no reciben atención y cuidados necesarios y oportunos, con serios peligros para su salud física y emocional a nivel individual, favoreciendo además la reproducción generacional de la violencia en el plano social.

Nosotras creemos que no existe una fecha concreta en la cual empezó esta problemática, ya que según nosotras empezó desde hace muchos años pero no le dimos tanta importancia como en la actualidad.

2.2 CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

Las fuentes revisadas concuerdan en que el maltrato infantil es un problema multifactorial, es decir multicausal y multidisciplinario y de todos ellos, los que abordan el tema exhaustivamente.

Entre las causas principales que generan el maltrato a menores, se pueden mencionar las siguientes:

2.2.1 Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico: Postulaba una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se han hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa

capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

2.2.2 Económicas: Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.

2.2.3 Culturales: En este rubro se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos.

La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, además no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos, además de que la información existente acerca de este problema social no se hace llegar a los padres de familia ni se promueven los programas de ayuda para éstos y así, estos a su vez son ignorantes pues carecen de información, orientación y educación al respecto. (1)

1. <http://maltratoinfantilinguate.blogspot.com/>

2.2.4 Sociales. Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar. En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos.

El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud (modelo sociológico). Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del individuo.

2.2.5 Emocionales. La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.

Los estilos negativos de interacción que generan la violencia doméstica; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven. No hay que olvidar que a través de la familia se transmiten las reglas y costumbres establecidas por la sociedad.

2.3 LA HISTORIA DEL MALTRATO DE LOS PADRES. De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez, etc.

2.3.1 Biológicas. Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma alguna.

2.4 FACTORES DE RIESGO

La incidencia del maltrato infantil está determinada por múltiples causas, conocidas como factores de riesgo:

- Historia de los padres en la que se manifiesta la deprivación psicoafectiva y/o el maltrato en la infancia.
- Percepción negativa del niño/a.
- Crisis familiares.
- Aislamiento de la familia de los sistemas de apoyo.
- el abuso de alcohol y la drogadicción.
- Familias en las cuales la violencia corporal es aceptada.
- Enfermedades o deterioro.
- Padres adolescentes.
- Desconocimiento de las etapas de desarrollo del niño/a.

Estos y otros factores pueden estar presentes en situaciones de maltrato; sin embargo, es necesario aclarar que las personas que aunque estén pasando por condiciones como las descritas, no maltratan a los niños/as.

2.5 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad en general, pero desgraciadamente existen muy pocas investigaciones acerca de este tema y no obstante, poco o nada se hace en términos de promoción de la salud mental y de la detección y la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos emocionales.

Únicamente se atienden las necesidades físicas de los menores, así mismo, al agresor tampoco se les da un tratamiento y en este caso sería indispensable llevarlo a cabo a manera de prevención y de tratamiento más sin embargo las autoridades de salud públicas pasan de largo sin reconocerlos como individuos bio-psico-sociales. Por tanto, la reintegración y adaptación de estas personas nuevamente a la sociedad la llevan a cabo solos y, la forma en la que lo hacen no siempre es la más adecuada.

Por consecuencias entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa.

Los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles: somático y psicológico. (2)

Consecuencias somáticas.

- Abandono físico: retraso pondo-estatural, cronificación de problemas por falta de tratamiento físico, vitaminopatías, eritemas de pañal, aplanamiento del occipucio, aparición de ciertas enfermedades prevenibles mediante vacunación y producción de quemaduras y otras lesiones por accidentes familiares debidas a una falta de supervisión.

2. <http://santiago-maltratoinfantil.blogspot.com/2009/04/consecuencias-del-maltrato.html>

- Maltrato físico: lesiones cutáneas, quemaduras, lesiones bucales (que pueden afectar a la posición de los dientes), lesiones óseas (que pueden afectar el crecimiento y la movilidad articular), lesiones internas (traumatismos craneales y oculares) entre las que destacan aquellas que producen edemas cerebrales puesto que pueden tener secuelas neurológicas.

En cuanto a las anteriores consecuencias, sin restar importancia, no nos compete abordarlas ampliamente, pues la mayoría de este tipo de casos cae en manos del médico, entonces en este caso, interesa abordar las consecuencias psicológicas.

Al hablar de consecuencias psicológicas se refiere a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o como son conocidos "excesos conductuales" y también los retrasos o "déficits" en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas. Estas consecuencias pueden manifestarse a corto, a mediano y largo plazo, es decir, en la infancia, adolescencia y edad adulta. Las consecuencias que estos autores plantean serían las siguientes:

2.5.1 Consecuencias durante la infancia

A corto plazo: Incluye los efectos que estos pueden tener sobre el desarrollo físico del niño en el periodo comprendido entre los cero y los ocho años de edad, esto debido a que, según el autor este es el periodo en donde los cambios más rápidos y drásticos se producen en el periodo de cero a seis/ocho años.

La principal y secuela que los malos tratos producen en el desarrollo de los niños es precisamente su retraso que se nota alrededor de la edad de un año, y ya es muy claro a los veinticuatro meses.

Las áreas comportamentales que se encuentran más afectadas en este periodo son las siguientes:

- Área cognitiva: presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su

persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de CI y tienen malas ejecuciones académicas. Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y tests de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que comprometen el rendimiento en las tareas académicas.

- Área social: los niños que se encuentran entre los 18 y 24 meses sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los niños no maltratados. Entre los 3 y 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos que los controles. También expresan más emociones negativas y no saben animarse unos a otros a vencer las dificultades que se presentan en una tarea. Por último, presentan patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros. Aquí se pueden identificar seis patrones distorsionados de comunicación afectiva entre los niños maltratados y sus cuidadores: eran retraídos o distantes afectivamente, mostraban falta de placer o bienestar, eran inconsistentes en la interacción, presentaban ambigüedad, frivolidad y una comunicación afectiva negativa. Estos niños se acercan menos a los cuidadores, evitan más a los adultos y a los compañeros y son más agresivos con los adultos. Los niños maltratados físicamente por lo regular son más agresivos que los controles y que los que padecían abandono interaccionaban menos de lo normal, también se ha demostrado que los niños maltratados han mostrado falta de empatía. Son niños que entre 1-3 años de edad no mostraban interés por escapar a las situaciones molestas de la guardería y cuando lo hacían eran violentos, reaccionaban

con ataques físicos, cólera o miedo, también se ha visto que los niños maltratados son menos recíprocos en las interacciones con sus iguales, estas dificultades en habilidades de empatía pueden perdurar hasta la edad adulta.

- Área del lenguaje: los niños que padecen de maltrato físico, a los 30 meses, no se diferencian de los niños control en cuanto a lenguaje comprensivo pero sí en el productivo, en lo que se refiere a sensaciones, sentimientos y necesidades y los niños que padecen abandono y maltrato físico presentan un déficit en la expresión de este tipo de verbalizaciones referentes a estados internos. La interacción verbal madre e hijo en niños de 31 meses que los niños maltratados físicamente utilizan un lenguaje menos complejo sintácticamente, tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras que los normales. Las madres de los niños que padecen abandono y maltrato físico hablan menos con sus hijos que las controles, en los casos de abandono físico las madres dan menos recompensas verbales y aprobación a sus hijos, y se muestran más propensas a criticarlos. En los casos de maltrato físico se ha visto que utilizan menos instrucciones verbales para ayudar a sus hijos a superar las dificultades normales de su ambiente. Inician menos interacciones de juego e ignoran más a sus hijos. Estas dificultades de lenguaje no desaparecen a lo largo del tiempo, sino que perduran hasta la edad escolar. Los niños maltratados, presentan dificultades de comunicación y de habilidades de expresión.
- Área de autonomía funcional. puede haber conductas de cuidado personal (aseo, vestido, nutrición, etc.) que en condiciones normales deben ser aprendidas en el seno familiar y, por otro lado, están las habilidades de la vida en comunidad, es decir, la capacidad que el sujeto tiene de funcionar de forma independiente a sus progenitores o cuidadores. Estos niños tendían a ser menos obedientes a sus padres y educadores que los controles y

presentaban menor repertorio de autocontrol. El grupo de abandono físico resultó especialmente dependiente del educador para aquellas tareas propias de la nutrición que se llevan a cabo en el colegio. Sin embargo en cuanto a los comportamientos de funcionamiento independiente con respecto a los padres en su medio, estos niños llegan a estar al nivel o por encima de los controles. Esto podría ser consecuencia directa del número de horas que estos pasan solos, muchas veces en la calle, desde edades muy tempranas.

- Área Motora. Esta es el área que se encuentra menos afectada. los niños maltratados se mostraron menos hábiles que los controles, en el uso de herramientas a los 24 meses de edad. los niños que padecían abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también dificultad en la motricidad fina.

2.6 PROBLEMAS DE CONDUCTA.

Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente.

2.6.1 Consecuencias durante la edad escolar y la adolescencia

El maltrato infantil tiene una serie de efectos en todas las áreas del desarrollo del niño, lo que le coloca en una situación de alto riesgo para desarrollar problemas de conducta y posteriores psicopatologías. Son diversas las alteraciones conductuales que se engloban bajo la etiqueta general de conducta antisocial las más relacionadas con el fenómeno de los malos tratos. Han encontrado altos niveles de conducta violenta y delitos con uso de violencia entre delincuentes y jóvenes con alteraciones psiquiátricas que habían padecido malos tratos. Mencionan que el maltrato físico está relacionado con la aparición de ansiedad e indefensión y estas

reacciones se deben principalmente a las situaciones de rechazo, estos niños presentan un comportamiento agresivo tal vez debido al mismo maltrato, lo cual crea un círculo vicioso en la relación padre-hijo.

2.7 EL PRIMER FACTOR DE DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO DEBE SER LA SOSPECHA

Idealmente, el niño/a en peligro de sufrir agresiones, debería ser detectado antes que ocurra el daño. Por eso, es muy importante tener claro cuáles son los factores de riesgo, realizar una historia clínica completa, entrevistar a los padres, observar y examinar detalladamente al niño/a, para lograr un diagnóstico adecuado. Cuando sea posible deberá obtenerse información colateral relacionada con la dinámica y la situación social de la familia, que permita verificar o descartar la sospecha.

Es importante llevar un registro de hallazgos, tomar fotografías y grabar las entrevistas si fuera necesario, ya que la información dada por los padres y cuidadores, generalmente difiere del diagnóstico médico, lo cual es motivo suficiente para realizar un informe detallado destinado a las autoridades competentes.

Se debe tener en cuenta que los niños/as aunque son maltratados, defenderán o encubrirán a sus padres o cuidadores, ya que frecuentemente se consideran merecedores de los malos tratos o temen ser objeto de represalias.

Es necesario tomar en cuenta que por lo general, los padres de los niños/as maltratados actúan así:

- Relatan una historia falsa o incoherente que no explica la lesión o lesiones que presenta el niño/a.
- Se muestran reacios a dar la información solicitada.
- Se demoran injustificadamente para buscar atención médica.
- Reflejan una actitud de descuido, falta de atención, o excesivo mimo con el niño/a.

Estamos poco entrenadas para hacer un abordaje integral del maltrato. Es importante actuar rápida y objetivamente frente al niño maltratado y su familia. Hasta que la situación no sea clara, es necesario proteger al menor de un nuevo ataque por parte de los adultos. Esto indica la necesidad de ayudar a la familia.

2.8 SEÑALES FÍSICAS DEL MALTRATO EN LOS NIÑOS

Cuando los niños/as presentan algunas de las señales que se indican a continuación, es importante sospechar que están siendo víctimas del maltrato físico, y es indispensable averiguar si han sido hospitalizados varias veces o remitidos a consulta “por accidentes”.

Estos son algunos indicadores:

- Moretones o golpes en diferentes estados de cicatrización, marcadas y señales de golpizas en la cara, labios, nariz, brazos, piernas, tronco, o nalgas. Golpes en los dos ojos o en las dos mejillas (usualmente en los accidentes, los golpes se presentan de un solo lado de la cara).
- Hematomas subdurales.
- Marcas de dedos en los brazos, piernas o mejillas.
- Cicatrices que muestran los objetos con los que fueran golpeados, como señales de látigo, cinchos, lazos, hebillas, cables, etc.
- Marcas permanentes, como tatuajes.
- Laceraciones y/o abrasiones en la nariz, labios, encías ojos, genitales externos, brazos, piernas, o en la espalda o las nalgas.
- Cicatrices o marcas de lazos o cuerdas en muñecas, tobillos o cuello. ⁽³⁾
- Quemaduras por inmersión en líquidos hirvientes, agua u otros, en los pies o las manos (como media o como guante), o en los genitales o las nalgas.
- Fracturas mal cicatrizadas, frecuentes y no tratadas.
- Fractura de huesos largos, de nariz, de maxilares y craneanas en bebés menores de un año.
- Ausencia de cabello en algunas partes de la cabeza, hemorragia del cuero cabelludo, o frecuentes “chinchones”.

- Hemorragia de la retina.
- Ojos amoratados.
- Fracturas dentales, hinchazones o moretes en la cavidad bucal.

Es importante tener en cuenta que aquellos niños/as cuya frecuencia de hospitalización (abren historia en diferentes instituciones) por enfermedades frecuentes y por accidentes es repetitiva, pueden estar siendo víctimas de abandono, negligencia o maltrato.

Para facilitar el diagnóstico, en el caso de los moretes, es posible determinar su edad a través de la siguiente guía.

Evolución de los Moretones en el Tiempo

EDAD	COLOR
0-5 días	rojo, azul
5-7 días	verde
7-10 días	amarillo
10-14 días	café
2-4 semanas	claro

2.9 SEÑALES EMOCIONALES Y DE COMPORTAMIENTO QUE PUEDEN INDICAR MALTRATO

Si bien el maltrato psicológico requiere un diagnóstico por parte del especialista, es importante tener en cuenta estos indicadores y explorarlos cuando se observen en niños y niñas.

- Angustia marcada ante el llanto de otros niños.
- Agresividad y negativismo.
- Miedo de ir a casa o a la escuela.

- Miedo a los padres o a los adultos.
- Demasiada movilidad o excesiva quietud.
- Hábitos desordenados.
- Trastornos del sueño.
- Tartamudeo o tics.
- Comerse las uñas.
- Hipocondría, miedos y fobias.
- Falta de actividad exploratoria.
- Rechazo a recibir ayuda.
- Intentos de suicidio.
- Recién nacidos con señales positivas de drogas.
- Retardo en el desarrollo.
- Hambre o falta de apetito permanente.
- Llanto injustificado.
- Trastornos o retardo del habla.
- Higiene personal inadecuada.
- Vestidos inadecuados al tamaño o al clima.
- Ausencia de cuidados médicos.
- Inadecuada supervisión y vigilancia.

Otras señales

Algunos de estos indicadores se dan también en los niños maltratados físicamente. Si usted los observa, debe investigar las causas.

- Fatiga o cansancio crónico.
- Hábitos inadecuados.
- Frecuentes ausencias o llegadas tarde a la escuela.
- Hipocondría.
- Cambios de comportamiento.
- Retrasos en el desarrollo mental o emocional.
- Uso de alcohol o drogas.

2.10 CLASIFICACIÓN DE MALTRATO INFANTIL

2.10.1 Maltrato Físico: se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicados al niño con fuerza y violencia, con la intención de disciplinarlo o educarlo. Estas agresiones pueden ser: quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes y fracturas, hasta lesiones físicas que pueden causar la muerte por ejemplo: asfixia, puñaladas, hemorragias internas por ruptura de diferentes órganos (pulmones, hígado, intestinos, etc).

Muchos de estos casos requieren de asistencia médica.

2.10.2 Características que presenta los niños víctimas

- Moretes y marcas de golpes antiguos y recientes, provocados intencionalmente en diversas partes de los cuerpos como: cara, labios, tórax, espalda y piernas, de las cuales los agresores no dan una explicación lógica.
- Quemaduras inexplicadas producidas por: cigarrillos,
- Especialmente en las plantas de los pies, palmas de las manos, la espalda o las nalgas.
- Quemaduras con agua caliente en las manos (forma de guante) en los pies (forma de calcetín) en las nalgas y órganos genitales (forma circular).
- Quemaduras con la forma del aparato eléctrico con que fueron provocadas, por ejemplo, la plancha.
- Fracturas inexplicables:
- En el cráneo, cara nariz, en diversas etapas de cicatrización por haber sido ocasionadas en diferentes oportunidades.
- Fracturas múltiples provocadas a la vez. -
- Lastimaduras o irritaciones inexplicadas: en la boca, los labios, las encías, en los ojos.
- En los órganos genitales externos.
- Rasguños en la cara y marca de uñas en las orejas.

2.10.3 Características del Comportamiento:

- Desconfiado en la relación con los adultos.
- Inquieto cuando los niños lloran.
- Comportamiento que llega a los extremos de:
 - Agresividad
 - Reacciones de ausencia o distracción.
 - Temerosos de sus padres.
 - Dice que ha sido golpeado por sus padres.
- Manifiesta una gran ansiedad con ocasión de actividades normales, por ejemplo: el cambio de pañales (teme ser agredido).
- Presenta problemas de rendimiento escolar.

2.10.4 Maltrato Emocional: El maltrato emocional es más difícil de identificar porque NO es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico.

Esta forma de agresión es provocada generalmente por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado de los niños.

Se manifiesta a través de expresiones de rechazo, de falta de afecto y atención.

También se produce verbalmente por medio de insultos, amenazas o gritos. Con mensajes destructivos como: no te quiero. Eres un tonto, no sirves para nada. Etc.

Este tipo de maltrato afecta la personalidad del niño y le impide desarrollarse normalmente. En la mayoría de los casos lo convierte en un niño triste, temeroso inseguro, o por lo contrario, será agresivo y violento.

2.11 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUE PRESENTAN LOS NIÑOS VÍCTIMAS:

- Trastornos del lenguaje o de la forma de expresarse

- Tartamudeo
- Actitud extremadamente infantil
- Retardo del desarrollo físico
- Detección del desarrollo físico

2.12 CARACTERÍSTICAS DE COMPORTAMIENTO:

- Tics nerviosos (succionar, morder)
- Trastornos de conducta (agresivo, violento; destructor).
- Presenta signos de tipo neurótico (trastornos alejamiento del juego).
- Reacciones de tipo psico-neurótico (histeria, compulsión, miedo tristeza)
- Conductas extremas:
- Muy conformista o pasivo
- Agresivo, exigente.
- Conductas demasiado fácilmente adaptables:
- Demasiado adulta
- Demasiado infantil.
- Retardo del desarrollo (mental, afectivo).
- De sueño, obsesión.

2.13 MALTRATO POR NEGLIGENCIA O DESCUIDO: es un hecho muy frecuente que se caracteriza por el descuido de los padres con respecto a las necesidades de vida de los hijos. Se manifiesta por la falta de control médico, alimentación inadecuada, higiene y vestuario.

Generalmente la vigilancia es deficiente y facilita accidentes como: caldas, quemaduras, intoxicaciones, mordeduras de animales, accidentes de tránsito y extravíos en la vía pública.

En la mayoría de los casos, el descuido provoca retardo en el desarrollo del niño, enfermedades que pudieron prevenirse, así como una negativa participación la vida social (practica la mendicidad, drogadicción, prostitución y otros).

Este tipo de maltrato es considerado como la forma típica de abandono infantil.

2.13.1 Características físicas que presentan los niños víctimas:

- Ausencia de cuidado, especialmente en curso actividades peligrosas o durante largos períodos.
- Necesidades de tipo físico o de salud no satisfechas (alimentación, higiene, atención médica)
- Problemas nutricionales, de piel y los bronquios.
- Inasistencia escolar
- Hambre continua, higiene defectuosa, ropa inapropiada.

2.13.2 Características de comportamiento:

- Mendiga, roba alimentos
- Está cansado en forma permanente, no puede mantener la atención, se duerme
- Dice que nadie se preocupa por el en la casa
- Utiliza drogas baratas (pegamento, thinner)
- Busca amigos para convivir en las calles

2.14 ABUSO SEXUAL: ocurre cuando un adulto o adolescente (padre, padrastro, hermano, amigo, u otra persona) usa su poder sobre el niño para envolverlo en una actividad de contenido sexual.

El abusador puede valerse de engaños, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar en esta actividad.

El abuso sexual suele presentarse en varias formas, desde palabras insinuantes, caricias, besos, manoseo, hasta exhibiciones y en el peor de los casos violación.

Consiste también en la explotación sexual de niño, la niña o el adolescente, por parte de otra persona, con el fin de obtener una recompensa de tipo económico (ejemplo: prostitución y pornografía).

2.14.1 Características físicas que presentan los niños víctimas:

- Dolor y picazón en las regiones genitales.
- Infecciones urinarias ocasionales o crónicas.
- Dolores de estómago o vómitos.
- Dificultad para caminar o sentarse.
- Ropa interior destruida, sucia o manchada con sangre.
- Heridas, hemorragias de los órganos genitales externos, de la zona vaginal o anal.
- Enfermedades venéreas.
- Embarazo.

2.14.2 Características del comportamiento:

- Poco interés-en participar en algunas actividades físicas e intelectuales. (bajo rendimiento escolar).
- Actitud distraída, caprichosa, conducta anormalmente infantil.
- Comportamiento e ideas sexuales extrañas, sofisticadas o inhabituales.
- Malas relaciones con sus iguales (aislado, desconfiado).
- Refiere que ha sufrido una agresión sexual de parte de una persona que lo cuida o de personas extrañas.
- Baja autoestima y actitudes de aislamiento social.
- Constante manipulación de los genitales. -
- Temerosos de llegar a su casa.
- Robo y mentiras.
- Fugas del hogar.
- conducta anti-social.

2.15 CARACTERÍSTICAS DE LOS PADRES QUE MALTRATAN A SUS HIJOS

- No parecen interesarse en sus hijos ni les brindan la atención necesaria.
- Pueden ser alcohólicos o drogadictos.

- Pueden tener carácter impulsivo o violento, que exige la satisfacción inmediata de sus demandas.
- Utilizan habitualmente una disciplina rígida, inadecuada a la edad, a la condición del niño y las faltas cometidas.
- Exigen de sus hijos más de lo que ellos puedan dar.
- Con frecuencia estos padres, también fueron víctimas de maltrato abuso durante su infancia.
- Son personas inmaduras.
- Sufren frustraciones y generalmente no han tenido experiencias de éxito.
- Tienen una pobre opinión de sí mismos.
- No tienen ni la posibilidad ni deseos de cambiar su sistema de vida.
- Tienen tendencia a la pasividad, a la pereza.
- Cuentan con pocos amigos.
- Viven socialmente aislados.
- Casi nunca experimentan alegría o felicidad.
- Están urgidos del respeto y cariño de sus hijos.

2.16 CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS QUE MALTRATAN A SUS HIJOS

Aunque el maltrato infantil se produce en todos los niveles sociales y económicos,

Su práctica se observa con más frecuencia en las familias marginadas.

Generalmente en los hogares donde hay niños maltratados, la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización.

A menudo se producen manifestaciones de agresión, desavenencias conyugales y desintegración familiar.

Hay presencia de vicios, enfermedades y las penas económicas se agudizan por el desempleo o subempleo.

Hay falta de cuidados, ropa sucia, alimento deficiente y mal preparado, habitaciones donde hay basura, todos viven amontonados, sin mobiliario y enseres domésticos indispensables.

No hay planificación familiar y son frecuentes las familias numerosas. Esto provoca que muchos niños sean obligados a trabajar para ayudar a sus padres en el sostenimiento familiar.

En las familias bien integradas, con estabilidad económica, el maltrato a los niños suele producirse por falta de autocontrol de los padres, por irresponsabilidad y dejadez o porque estos son partidarios de una disciplina muy severa.

2.17 EFECTOS QUE PROVOCA EL MALTRATO EN NIÑOS

Son muchos y de variada intensidad, los efectos que produce el maltrato en los niños.

Es importante señalar, cómo esta forma de agresión impide el desarrollo integral y expone al niño a una vida desordenada y poco productiva.

Los efectos resultantes del maltrato, no sólo afectan al niño, sino a la familia y a la sociedad misma, que también sufren las consecuencias.

Entre Los Principales Efectos Tenemos:

- La muerte de la víctima.
- Enfermedades resultantes del maltrato.
- Impedimentos físicos permanentes.
- Trastornos mentales y emocionales.
- Alcoholismo y/o drogadicción.
- Prostitución a temprana edad.
- Madres solteras adolescentes.
- Fugas del hogar.
- Niños viviendo en las calles.
- Niños creciendo internos en hogares de guarda.
- Conducta antisocial (maras).
- Transgresión y delincuencia.
- Vagancia.
- Repetición del maltrato a los hijos en -la vida adulta.

2.17.1 Detección de casos

Con frecuencia, los casos de algún tipo de violencia contra infantes y jóvenes pueden ser detectados en la comunidad o en instituciones escolares o de servicio. Las personas que entran en contacto con los niños/as y jóvenes y sus familias pueden sospechar que éstos reciben malos tratos al observar ciertas características en las víctimas. Estos síntomas, sin embargo, también pueden presentarse en niños/as y jóvenes que no están sufriendo maltrato o abuso, sino por otras condiciones como enfermedades, pesar o preocupación por problemas familiares o escolares. Por lo tanto, es recomendable: ser cuidadoso antes de hacer suposiciones apresuradas.

2.18 PREVIENE EL MALTRATO INFANTIL

Padres, maestros y personas involucradas en el cuidado de niños

- Comprender la condición del niño y no exigirle más de lo que puede dar.
- Controlar las actitudes impulsivas de enojo y violencia cuando eduquemos o corriamos al niño.
- No desquitarse con el niño por lo que otros nos hacen
- Mejorar la comunicación padres e. Hijos, maestros y alumnos a través del dialogo.
- Corregir en forma justa y sin medios violentos.
- Mejorar las relaciones inter-familiares.
- Cambiar la idea tradicional de utilizar el golpe como medio de educación y corrección.
- Evitar el consumo de alcohol o drogas.
- Educar sexualmente a los hijos, y alertarlos de posibles riesgos de abuso, desde temprana edad.
- Buscar ayuda profesional en caso necesario.
- Denunciar los casos de maltrato o abuso.

Las instituciones y los grupos:

- Promover actividades de capacitación. Y sensibilización en escuelas, guarderías, centros hospitalarios y otras instituciones que atiendan a niños.
- Promover actividades con grupos de padres de familia en las comunidades, para mejorar la calidad de atención, educación y corrección del niño.
- Impulsar actividades encaminadas a la modificación de patrones de conducta que provocan el maltrato en los niños.
- Promover el apoyo y participación activa de los profesionales de las diferentes disciplinas que están involucradas directa o indirectamente en el cuidado de los niños.

2.18.1 DENUNCIA A:

- Procuraduría de los derechos humanos. 12 av. 12—72, zona 1.
- Teléfono infantil: 155. Para consultas y denuncias sobre la violación de los derechos del niño.
- Auxiliatura departamentales de la procuraduría de los derechos humanos. Ubicadas en cada cabecera departamental.
- Policía nacional. A través de su diferentes cuerpos de la policía en la capital y los departamentos.
- Organismo judicial. A través de, la magistratura y juzgados de menores ubicados en el 9 nivel de la torre de tribunales situado en la 21 calle y 9a. Av. Zona 1 en esta capital. En los departamentos podrá dirigirse a los juzgados de paz correspondientes.
- Ministerio público. A través de la sección .o menores, ubicada en la 8a.calle y 4ta. Av. De la zona 1 de esta capital.

2.19 GUATEMALA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

2.19.1 Explotación, maltrato y violencia

El maltrato infantil es también un fenómeno muy grave en el país, sobre todo porque hay un gran sub-registro, una cultura y

costumbres autoritarias que justifica el maltrato a la niñez como un castigo y una forma de inculcar la disciplina. En general, se reciben pocas denuncias, especialmente con respecto al abuso sexual y el incesto, cuya mención sigue siendo tabú. En el año 2005, en el Ministerio Público se recibieron 11.900 denuncias por violencia intrafamiliar, abuso sexual contra niños y niñas, y trata.

En cuanto a la explotación sexual y la trata, aún es muy difícil estimar cifras. Ha habido estudios aislados y otros que se enfocan sólo en la niñez explotada sexualmente, pero sin identificar una problemática más amplia. Las últimas estadísticas oficiales son las de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Venta de Niños, Ofelia Calcetas. Durante su visita a Guatemala en el año 2000 denunció que en 1996 y 1997 había 2000 niñas, niños y adolescentes que trabajaban en 600 prostíbulos, sólo en la capital. De ellos, 1200 eran salvadoreños, 500 hondureños y 300 guatemaltecos. Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan. Las últimas estadísticas que revela que alrededor de 507.000 niñas y niños guatemaltecos de siete a catorce años trabajan. Si se incluye al trabajo adolescente, que es el que va de los 14 a los 18 años, esta cifra sube a un millón aproximadamente. Un buen porcentaje de estos niños va a la escuela, pero el problema es la permanencia. Muchos abandonan sus estudios y se van a trabajar. En el caso de los adolescentes, la permanencia en la escuela secundaria es de un 3%. Del grupo de niños de 7 a 14 años, un 12% trabaja y estudia; un 8% sólo trabaja; un 62% estudia y un 18% no realiza ninguna actividad. Estos últimos entran en el grupo de la niñez en riesgo, ya que la mayoría de las veces se desconoce qué están haciendo. Para enfrentar estos problemas, UNICEF aboga al más alto nivel político para incrementar la inversión social en la niñez, especialmente en programas de prevención y atención integral

contra el abuso, el maltrato, la violencia, la explotación y la justicia penal. Paralelamente, UNICEF apoya la creación de políticas públicas y promueve reformas legales para garantizar la protección de la infancia conforme a los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y otras convenciones y tratados internacionales.

2.20 EXPLOTACIÓN INFANTIL

La acción y efecto de explotar se conoce como explotación. Este concepto tiene diversos usos según el contexto. Puede tratarse de la utilización abusiva de las cualidades de una persona, de la situación de desigualdad social o del conjunto de actividades que se llevan a cabo para extraer recursos de una determinada fuente.

Infantil, del latín *infantilis*, es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la infancia. Este periodo de la vida se inicia con el nacimiento y se extiende hasta el final de la pubertad.

La **explotación infantil**, por lo tanto, es el trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción económica. El fenómeno puede tener graves consecuencias para el desarrollo de los menores, ya que afecta el disfrute de sus derechos. Las personas menores de 18 años que desempeñan una actividad laboral que afecta su desarrollo, que son sometidos a tareas riesgosas o que son obligados a realizar actividades ilegales son víctimas de la explotación infantil. La noción de explotación infantil suele utilizarse como sinónimo de trabajo infantil, aunque esta segunda noción no necesariamente implica un abuso. En ciertas culturas, los niños realizan trabajos formativos que se transmiten de generación en generación, mientras que el trabajo vacacional de los menores es frecuente en las ciudades. Lo importante para que no se hable de explotación es que no se viole ningún derecho de los menores. Entre las causas que inciden en la aparición de la explotación infantil, se encuentran la pobreza, la marginación social, la captación por redes del crimen

organizado, la desidia de los progenitores, la presión de los pares y la orfandad. A diferencia de otras actividades ilegales, la explotación infantil muchas veces tiene lugar frente a nuestros ojos, en medio de una avenida, en una calle muy transitada, y parece que nadie pudiera hacer algo por detenerla. Gracias a la exposición a la que ciertos grupos periodísticos han sometido a algunas organizaciones en los últimos años, no siempre es tan fácil detectarlas como hace un par de décadas, pero es evidente que no todos los componentes de la ley repudian su accionar, ya que de ser así no tendrían oportunidad de continuar destrozando la vida de tantos niños. La explotación infantil se sostiene, en parte, gracias a la esclavitud; sí, este concepto que intentamos creer lejano, proveniente de un pasado remoto que jamás regresará. Para que un niño se convierta en esclavo pueden suceder tres cosas: que sea cruelmente capturado y alejado de su familia; que sus propios padres lo vendan, como si se tratara de un objeto; que sus padres sean los explotadores. Sobra decir que esta relación impuesta no les permite oponerse al trabajo que les exigen realizar y sus posibilidades de fugarse son mínimas, especialmente por el miedo que les infunden. Así como en otros casos de dominación, la explotación infantil se basa en la manipulación de las mentes de los niños, en técnicas de lavado de cerebro que convierten a los más débiles para que se aseguren de que los más fuertes no puedan escapar; o consiguen transformarlos en seres frustrados y retorcidos como ellos, o bien los amenazan para que teman dejar la organización.

Se conoce con el nombre de trata infantil a la compra, venta o traslado de niños para ser usados en puestos de trabajo ilegales o para su explotación sexual. Los niños que son objeto de este macabro contrabando pueden acabar prostituyéndose, empuñando armas de fuego o mendigando largas horas mientras la gente los mira con pena y continúa avanzando.

Muchas veces, los niños son sometidos a realizar trabajo forzoso para pagar parte de una deuda. Una buena manera de prevenir el maltrato infantil en cualquier ámbito es fomentar la autoestima en tus hijos.

Si ellos son capaces de apreciarse y valorarse como personas, será más difícil que los maltraten en la escuela por ejemplo, porque enseguida buscarán ayuda para salir de esa situación.

Para estimular una buena autoestima en tus hijos, no los agredas verbalmente. Jamás le digas a tu hijo que es “tonto”. No lo compares con sus hermanos o compañeros de clase. Terminará por creer que él no vale tanto como los demás y eso destruirá su autoestima.

Estimula sus logros y confía en sus capacidades. Permíteles equivocarse y aprender de sus errores. No los regañes. Con calma, indícales cuáles son los aspectos que deben mejorar de sí mismos y confía en que pueden hacerlo.

2.20.1 Aprecia las actitudes positivas

Otra manera de mejorar la autoestima de tus hijos y evitar que sean maltratados es reconocer y valorar todas sus actitudes positivas.

Cuando obtienen una buena nota en la escuela o cuando se comportan correctamente en un paseo, se debe señalar y reconocer con palabras y gestos, besos y abrazos.

2.20.2 Enseña con el ejemplo

No puedes pedirle a un niño que deje de hacer berrinches y se calme, si le estás gritando.

Si le das un tirón de orejas, le estás enseñando que la violencia es una manera de solucionar los problemas.

Si de verdad quieres evitar el maltrato infantil, debes comenzar por controlar tus impulsos y actuar con calma. Si te sientes enojado, lo mejor es retirarte a tu habitación y no hacer ni decir nada hasta que estás más calmado.

De esta manera los niños también aprenderán a controlar sus emociones y en el futuro no maltratarán a sus propios hijos.

2.20.3 Fomenta el diálogo

El diálogo es fundamental para una relación correcta entre padres e hijos. Escucha lo que tu hijo tiene para decir y respóndele con calma y con franqueza.

Si quieres ayudar a evitar el maltrato infantil, cuéntale a tus hijos cuáles son sus derechos.

Diles que nadie tiene por qué ver o tocar sus partes íntimas y que si viven alguna situación que les hace sentir incómodos, deben decírtelo, deben confiar en ti, porque tú siempre los ayudarás.

2.20.4 Ajusta tus expectativas

Cada niño es distinto y no todos tienen las mismas capacidades, preferencias o talentos. Algunos padres tienen expectativas poco realistas en cuanto al rendimiento escolar o deportivo de sus hijos, y esto puede llevar a situaciones de maltrato infantil.

Como padre, debes aprender a conocer a tus hijos, comprenderlos y ayudarles a desarrollar su potencial, ajustando tus expectativas de acuerdo con sus posibilidades y preferencias.

2.20.5 Busca ayuda profesional

Lamentablemente no existe una escuela para padres. No todos los padres tienen que saber por instinto cuál es la mejor manera de criar a sus hijos, cómo ponerles límites saludables o cómo controlar sus conductas.

Por eso, si estás teniendo problemas con la crianza, no debes sentirte avergonzado ni recurrir a la violencia.

Busca ayuda profesional en médicos, psicólogos o instituciones que brindan ayuda para padres, seguro que hay alguna en tu comunidad.

2.20.6 Busca soluciones para patologías específicas

Algunas veces los niños con ciertas patologías como trastornos de ansiedad, síndrome de déficit de atención o depresión, pueden ser víctimas de maltrato infantil.

Si crees que la conducta de tu hijo no es la que debería ser, tienes que consultar al médico, tal vez padezca algún tipo de trastorno que requiere un tratamiento específico.

2.20.7 Evita embarazos no deseados

Si realmente no quieres tener más hijos, entonces toma las precauciones necesarias para evitar un embarazo no deseado.

Los embarazos no planificados aumentan los riesgos de maltrato infantil y tener un hijo es una gran responsabilidad.

Si no estás seguro de poder o querer criar más hijos, es mejor que no los tengas.

2.20.8 Evita la violencia

Los niños y los adolescentes no aprenderán a golpes aquello que sus progenitores quieren enseñarles, siempre debes tener esto muy presente.

La violencia no les ayudará a comportarse mejor o a resolver conflictos. Por el contrario, cuando hay violencia en el hogar los niños se vuelven menos sensibles a las experiencias violentas y aumenta el maltrato infantil.

El aprender sobre las reglas de convivencia, sobre la paz, la solidaridad o la empatía no se lo enseñarás con palabras, sino con tu propio ejemplo.

2.20.9 Pon límites de manera saludable

Es posible poner límites en tu hogar y que tus hijos los respeten y respeten tu autoridad como padre o como madre, sin necesidad de recurrir a ningún tipo de violencia, física o verbal.

Para que la autoridad sea vivida y comprendida por los hijos como algo natural y positivo, los padres debe alejarse de las prácticas violentas y aprender a manejar sus emociones, a reconocer y expresar su rabia encontrando las palabras adecuadas e incluso, deben aprender a pedir perdón a sus hijos cuando se equivocan.

Si en el momento de ir a dormir, de bañarse, de hacer las tareas escolares o de sentarse a la mesa las cosas no suceden como querrías y la tensión aumenta siguiendo la secuencia: “hablar, convencer, discutir, gritar, pegar”, entonces te estás desbordando y el clima emocional en tu hogar no será bueno.

Recuperar un clima adecuado es fundamental para que los padres puedan ejercer su autoridad.

Los límites deben estar marcados claramente, los hijos deben conocer perfectamente cuáles son las reglas y cuáles serán las consecuencias si no las siguen.

Y los padres deben aplicarlas siempre que los hijos no respeten estos límites, pero en un ambiente calmado, con un tono de voz, postura corporal y gestos que transmitan autoridad pero tranquilidad al mismo tiempo.

El clima emocional seguro y adecuado en el hogar se basa en el convencimiento de que los conflictos aparecerán naturalmente en todos los hogares, pero que existe un modo de solucionarlos, basados en el diálogo y el respeto mutuo entre padres e hijos.

2.21 CAUSAS Y EFECTO DEL MALTRATO INFANTIL

Según varios autores, que aquí se abordarán, este fenómeno del maltrato infantil ocurre desde los inicios de la humanidad; "la historia de maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra.

Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna"(Loredo 199), diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo lo han utilizado como una forma de educación y crianza para los hijos.

El maltrato infantil aparece como una forma de interacción humana muy difundida.

Hoy en día la violencia hacia los niños reviste formas más sutiles, se ejerce de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela, y se ha convertido en una práctica común y socialmente aceptada.

Sin embargo, hasta hace muy poco se le ha puesto el interés debido al problema, se le ha clasificado y considerado como tal y ha incrementado la atención en éste, como lo menciona "El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. (5)

Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niños maltratados, mujeres golpeadas o abuso sexual tal vez habrían sido comprendidos pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales" Corsi (1994), según este autor, la violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema.

También Cortés y Cantón (1997) mencionan que el abuso infantil ha existido siempre aunque ha sido durante los últimos 150 años cuando ha ido emergiendo como un problema social y una considerable cantidad de instituciones sociales y legales se han ocupado de él y que en un principio, este fenómeno no recibió atención como tal, sino que dentro del esfuerzo por acabar con el problema de los niños vagabundos e indigentes se encontraron diversos casos de maltrato infantil.

Berk (1999) señala un aspecto muy importante y decisivo en la aceptación del problema del maltrato infantil como tal y señala que este problema es tan viejo como la historia humana, pero solo recientemente ha habido aceptación amplia de que el problema existe, investigación centrada en entenderlo, y programas dirigidos a ayudar al niño maltratado y a las familias y quizá este aumento de interés público y profesional es debido al hecho de que el maltrato infantil es muy común en grandes naciones industrializadas o desarrolladas como las no desarrolladas y en vías de desarrollo, es decir que la incidencia de este problema se ha incrementado tanto mundialmente que se ha salido del control social.

Esto resaltó claramente cuando Marcovich (1981) señaló que cada minuto un niño sufría maltrato físico o verbal por parte de alguno de sus padres.

Por otro lado, "tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes penetrantes en nuestra sociedad todavía miles de niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar. Hasta ahora ha habido una separación histórica entre la violencia doméstica y el maltrato infantil, la primera salió a la luz pública debido al trabajo de las organizaciones de protección a las mujeres". (4)

La revista Boletín (1996) en el artículo llamado *el castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia?*, afirma que los años sesenta marcan un hito en la historia referente a la violencia contra los niños, ya que durante este ese periodo se describió el síndrome del niño maltratado y se le acuñó este nombre y desde entonces se han multiplicado los trabajos sobre el tema pero a pesar de las investigaciones realizadas, aún queda mucho por aclarar sobre la epidemiología de la violencia contra los niños, sus causas y sus mecanismos y las medidas más eficaces para prevenirla.

Sin embargo, los conocimientos acumulados hasta ahora constituyen suficientes bases para la acción y justifican la formulación de programas de intervención sobre las bases científicas.

Por tanto, cabe aclarar que este tema en la actualidad ha cobrado interés pero no el necesario para actuar de manera participativa, es decir, para implementar nuevos programas de prevención y ayuda psicológica para padres así como poner en marcha los ya existentes.

4. <https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>

Las áreas comportamentales que se encuentran más afectadas en este periodo son las siguientes:

- a. **Área cognitiva:** presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de CI y tienen malas ejecuciones académicas. Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y tests de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que comprometen el rendimiento en las tareas académicas.

- b. **Área social:** Pino y Herruzo (2000) mencionan que estos niños, a los 18 y 24 meses sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los niños no maltratados. Entre los 3 y 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos que los controles. También expresan más emociones negativas y no saben animarse unos a otros a vencer las dificultades que se presentan en una tarea. Por último, presentan patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros. Según Gaensbauer et al. (1979; 1980) citados por Pino y Herruzo (2000) identificaron seis patrones distorsionados de comunicación afectiva entre los niños maltratados y sus cuidadores: eran retraídos o distantes afectivamente, mostraban falta de placer o bienestar, eran inconsistentes en la interacción, presentaban ambigüedad, frivolidad y una comunicación afectiva negativa. Estos niños se acercan menos a los cuidadores, evitan más a los adultos y a los compañeros y son más agresivos con los adultos. También otros autores como Hoffman-Plotkin y Twentyman (1984) citados por pino y Herruzo (2000), descubrieron que los niños

maltratados físicamente eran más agresivos que los controles y que los que padecían abandono interaccionaban menos de lo normal estos mismos autores, pero en el año de 1988 indican que los niños maltratados han mostrado falta de empatía. Son niños que entre 1-3 años de edad no mostraban interés por escapar a las situaciones molestas de la guardería y cuando lo hacían eran violentos, reaccionaban con ataques físicos, cólera o miedo (Main y Georges, 1985) citados por Pino y Herruzo (2000), también se ha visto que los niños maltratados son menos recíprocos en las interacciones con sus iguales y Elmer y Martin (1987) citados Pino y Herruzo (2000) mencionan que estas dificultades en habilidades de empatía perduran hasta la edad adulta.

- c. **Área del lenguaje:** Pino y Herruzo (2000) ha revisado varios estudios al respecto y ha encontrado lo siguiente. Beeghly, Carlon y Cicchetti (1986) descubrieron que los niños que padecen de maltrato físico, a los 30 meses, no se diferencian de los niños control en cuanto a lenguaje comprensivo pero si en el productivo, en lo que se refiere a sensaciones, sentimientos y necesidades y los niños que padecen abandono y maltrato físico presentan un déficit en la expresión de este tipo de verbalizaciones referentes a estados internos. Coster, Gersten, Beeghl y Cicchetti (1989) estudiaron la interacción verbal madre e hijo en niños de 31 meses. Observaron que los niños maltratados físicamente utilizan un lenguaje menos complejo sintácticamente, tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras que los normales. Burgess y Conger (1978), observaron que las madres de los niños que padecen abandono y maltrato físico hablan menos con sus hijos que las controles, en los casos de abandono físico las madres dan menos recompensas verbales y aprobación a sus hijos, y se muestran más propensas a criticarlos. En los casos de maltrato físico se ha visto que utilizan menos instrucciones verbales para ayudar a sus hijos a superar las dificultades normales de su ambiente. Inician menos

interacciones de juego e ignoran más a sus hijos. Estas dificultades de lenguaje no desaparecen a lo largo del tiempo, sino que perduran hasta la edad escolar. Los niños maltratados, tal como lo señala Blager y Martín (1976), los niños maltratados presentan dificultades de comunicación y de habilidades de expresión.

- d. **Área de autonomía funcional.** Pino y Herruzo (2000) señalan que por un lado, puede haber conductas de cuidado personal (aseo, vestido, nutrición, etc.) que en condiciones normales deben ser aprendidas en el seno familiar y, por otro lado, están las habilidades de la vida en comunidad, es decir, la capacidad que el sujeto tiene de funcionar de forma independiente a sus progenitores o cuidadores y señalan que los resultados de Egeland et al. (1981, 1983) muestran que los niños que padecían diferentes formas de maltrato presentaban un apego ansioso, en especial los que sufrían abandono emocional. Estos niños tendían a ser menos obedientes a sus padres y educadores que los controles y presentaban menor repertorio de autocontrol. El grupo de abandono físico resultó especialmente dependiente del educador para aquellas tareas propias de la nutrición que se llevan a cabo en el colegio. Sin embargo en cuanto a los comportamientos de funcionamiento independiente con respecto a los padres en su medio, estos niños llegan a estar al nivel o por encima de los controles (Pino, 1995). Esto podría ser consecuencia directa del número de horas que estos pasan solos, muchas veces en la calle, desde edades muy tempranas.

- e. **Área Motora.** Pino y Herruzo (2000) ha encontrado diversas investigaciones al respecto y varias de ellas son las siguientes. Esta es el área que se encuentra menos afectada (Pino, 1995). En el estudio de Egeland et al. (1981, 1983) los niños maltratados se mostraron menos hábiles que los controles, en el uso de herramientas a los 24 meses de edad. En Pino y Herruzo (1993) los niños que padecían

abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también déficits en motricidad fina.

- f. **Problemas de Conducta.** Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente. Kazdin, Moser, Colbus y Bell (1985) y Allen y Tarnowski (1989) citados en Pino y Herruzo (2000) hallaron en estos niños más síntomas depresivos (mayor externalidad en la atribución de control, más baja autoestima y desesperanza en cuanto al futuro). Pino y Herruzo (1993) observaron una inusual aparición de comportamientos sexuales precoces (frotis, masturbaciones con una alta frecuencia, en presencia de otros niños) en niños que padecían abandono (Pino y Herruzo, 2000).

2.22 CONSECUENCIAS DURANTE LA EDAD ESCOLAR Y LA ADOLESCENCIA.

Pino y Herruzo (2000) han revisado varias investigaciones y deducen lo siguiente de cada uno de los siguientes autores.

Cicchetti y Olsten (1990) afirman que el maltrato infantil tiene una serie de efectos en todas las áreas del desarrollo del niño, lo que le coloca en una situación de alto riesgo para desarrollar problemas de conducta y posteriores psicopatologías. Son diversas las alteraciones conductuales que se engloban bajo la etiqueta de conducta antisocial las más relacionadas con el fenómeno de los malos tratos. Azar, Barnes y Twentiman (1982) han encontrado niveles de conducta violenta y delitos con uso de violencia entre delincuentes y jóvenes con alteraciones psiquiátricas que habían padecido malos tratos. (5)

5. <http://www.monografias.com/trabajos10/malin/malin.shtml>

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Título del proyecto

Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

3.2 Problema

¿Qué estrategias usar para detectar señales de maltrato infantil?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un módulo sobre estrategias para evitar el maltrato infantil, entonces se logrará orientar y evitar este tipo de maltrato.

3.4 Ubicación geográfica del problema

2da. Avenida 2-26, Zona 1, Catarina, San Marcos.

3.5 Ejecutor de la Intervención

Dorys Cipriana Barrios López (Epesista)

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.7 Descripción del proyecto

Socializando el presente Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada,

municipio de Catarina del departamento de San Marcos, se pretende concientizar a los alumnos para que sean ellos los portadores de valores y así evitar más violencia a seres indefensos.

El módulo nos dará a conocer los diferentes temas y los beneficios que se obtendrán siendo utilizados debidamente, se contribuye a formación integral; ya que la formación integral debe de implementarse en nuestros días en todos los aspectos, tomando en cuenta también que en nuestro país se ven grandes zonas de violencia a la niñez.

3.8 Justificación de la intervención

La Violencia y su papel en la sociedad, se ha convertido en uno de los principales problemas no solo en nuestra ciudad, si no en problema que se suscita en todo el mundo.

Cambios sociales como el crecimiento demográfico, culturales como la Globalización e inclusive ecológicos como es hoy en día el Calentamiento global han orillado al ser humano a modificar su estilo de vida, la visión con que nuestros abuelos crecieron sobre temas esenciales como la propia existencia en este mundo quedan ya bastante lejos de la realidad.

Uno de los cambios más importantes que ha sufrido nuestra sociedad se debe principalmente a la modificación en los estilos de vida, donde la dinámica de las relaciones en el trabajo, la escuela o la familia muchas veces se tornan sumamente estresantes, desencadenando en lo que comúnmente hemos escuchado como, Violencia intrafamiliar, y he aquí donde brindaremos principalmente nuestra atención, en el Maltrato infantil.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 Objetivo general

Analizar y estudiar los casos de la población estudiantil para determinar casos de violencia infantil en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, S.M.

3.9.2 Objetivos específicos

- ✓ Conocer la causa que genera el maltrato infantil.
- ✓ Saber qué consecuencias tienen los niños que han sido maltratados en el paso del tiempo en el ámbito psicológico, físico y emocional.
- ✓ Dar a conocer algunas instituciones en las que se puede recurrir en busca de ayuda para un niño que ha sido maltratado.
- ✓ Que los padres les den una buena educación a sus hijos sin tener que recurrir a la agresión, ya que puede tener consecuencias en el futuro.

3.10 Metas

- ✓ Realizar un Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Catarina del departamento de San Marcos. Presentar el Módulo al director del establecimiento, catedráticos, para su información y conocimiento.
- ✓ Realizar el proceso de capacitación a 63 estudiantes y 6 docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada para que ejecuten el uso adecuado del módulo.

3.11 Actividades

- ✓ Elaboración y entrega de la solicitud a la institución del ejercicio profesional supervisado.
- ✓ Investigación y recolección de información sobre estrategias
- ✓ Asesoría por parte del asesor del EPS.
- ✓ Reunión con el director y docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades.
- ✓ Calendarizar capacitaciones sobre estrategias para evitar el maltrato infantil.

- ✓ Realización de plataforma de estrategias para evitar el maltrato infantil.
- ✓ Elaboración del módulo.
- ✓ Revisión del primer borrador.
- ✓ Impresión, reproducción y empastado del módulo.
- ✓ Elaboración de informe final y Entrega del proyecto ejecutado.

3.12 Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Octubre				Noviembre				Enero				Febrero			
			Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración y entrega de la solicitud a la institución del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista																
02	Investigación y recolección de información sobre el tema Estrategias para evitar el maltrato infantil	Epesista																
03	Asesoría por parte del asesor del EPS	Asesor del EPS																
04	Reunión con el director y docentes para dar	Epesista																

	información acerca de la ejecución de actividades																		
05	Calendarizar capacitaciones sobre Estrategias para evitar el maltrato infantil	Epesista docentes y alumnos																	
06	Realización de plataforma para las estrategias para evitar el maltrato infantil.	Epesista, docentes y alumnos																	
07	Elaboración del módulo	Epesista																	
08	Revisión del primer borrador	Asesor del EPS																	
09	Impresión, reproducción y empastado del módulo	Epesista																	
10	Elaboración de informe final y Entrega del proyecto ejecutado	Epesista																	

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

- ✓ Epesista.
- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.
- ✓ Catedráticos del establecimiento educativo.
- ✓ Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.

3.13.2 Materiales

- ✓ Material didáctico informativo sobre maltrato infantil
- ✓ Computadora
- ✓ Proyector multimedia
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Módulo

3.13.3 Físicos

- ✓ Pizarrones.
- ✓ Escritorios.
- ✓ Patios
- ✓ Salones del instituto.

3.14 Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1.	Copias de libros	600	Unidades	Q 0.25	Q 150.00
2.	Levantado de texto	150	Unidades	Q 5.00	Q 750.00
3.	Impresión del módulo	1	Unidad	Q 300.00	Q 300.00
4.	Copias del módulo	5	Unidades	Q 40.00	Q 200.00
5.	Empastado del módulo	6	Unidades	Q 40.00	Q 240.00
6.	Grabación de disco	1	Unidad	Q 10.00	Q 10.00
7.	Impresión de invitaciones	10	Unidades	Q 10.00	Q 100.00
8.	Alquiler de cañonera	1	Unidad	Q 300.00	Q 300.00
9.	Refacciones	75	Unidades	Q 15.00	Q 1250.00
10.	Pago de sonido	1	Unidad	Q 300.00	Q 300.00
Total					Q 7,065.00

3.15 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención

Lista de Cotejo

Para ejecutar el Plan de Acción del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

f. _____
Dorys Cipriana Barrios López
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de EP

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración del plan de acción	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
2	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3	Solicitud a autoridades educativas municipales para llevar a cabo el ejercicio profesional supervisado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada.	Se les presentó a las autoridades educativas la solicitud de autorización del ejercicio profesional supervisado en el centro educativo del nivel diversificado.
4	Visita al supervisor educativo sector 1216.1 del municipio de Catarina, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al supervisor educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
5	Solicitud dirigida al director del Instituto Nacional del nivel diversificado del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización del módulo.	Se solicitó al director del Instituto Nacional de Diversificado del municipio de Catarina, San Marcos.
6	Visita al Director del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización del módulo

7	Presentación del módulo por unidades, a los docentes y estudiantes.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
8	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes y a todos los alumnos del Instituto Nacional de Educación diversificada de Catarina, San Marcos.
9	Investigación bibliográfica.	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
10	Clasificación de información.	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar el módulo.
11	Redacción del módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil	El módulo: Estrategias para evitar el maltrato Infantil se redactó para su reproducción.
12	Revisión y corrección del módulo de por el asesor del EPS.	El licenciado Edwin Manuel Mérida Viau efectuó las correcciones necesarias en el documento.
13	Aprobación de módulo: Estrategias para Evitar el Maltrato Infantil	El licenciado Edwin Manuel Mérida Viau aprobó el módulo para su reproducción.
14	Entrega del módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil	Fue entregado el respectivo módulo al asesor licenciado Edwin Manuel Mérida Viau
15	Reproducción de módulos	Los módulos fueron reproducidos para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
16	Planificar el taller de capacitación con respecto al módulo	Se planificó el taller de capacitación para la socialización del módulo

17	Entrega del módulo al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.	El módulo fue entregado al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
----	---	--

4.2 Productos, logros y resultados

Productos	Logros
Se redactó el Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del I.N.E.D., municipio de Catarina del departamento de San Marcos.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación del módulo: estrategias para evitar el maltrato infantil por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, con lineamientos para el Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil	La cantidad de participantes en la capacitación.

4.2.1 Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina del departamento de San Marcos.



http://www.telesurtv.net/_export/1429987734872/sites/telesur/img/multimedia/2015/04/25/maltrato_infantil.jpg_1718483346.jpg

Autora: Dorys Cipriana Barrios López
Coautor Lic. Edwin Manuel Mérida Viau

Guatemala, abril de 2,018

INDICE

CONTENIDOS	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS GENERALES	ii
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ii
METAS	ii
UNIDAD I. EL MALTRATO	1
1. Maltrato	2
1.1 Maltrato infantil	2
1.2 Origen del maltrato infantil	3
1.3 Causas del maltrato infantil	4
1.3.1 Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico	4
1.3.2 Económicas	5
1.3.3 Culturales	5
1.3.4 Sociales	6
1.3.5 Emocionales	7
1.3.6 Biológicas	8
1.4 Factores de riesgo	8
1.5 Evaluación	9
UNIDAD II. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL	9
2. Consecuencias del maltrato infantil	10
2.1 Consecuencias durante la infancia	11
2.1.1 Área cognitiva	12
2.1.2 Área social	12
2.1.3 Área del lenguaje	13
2.1.4 Área de autonomía funcional	13
2.1.5 Área Motora	13
2.2 Evaluación	14
UNIDAD III. PROBLEMAS DE CONDUCTA	14
3. Problemas de Conducta	15
3.1 Consecuencias durante la edad escolar y la adolescencia	15

3.2 El primer factor de diagnóstico del maltrato debe ser la sospecha	15
3.3 Señales físicas del maltrato en los niños	15
3.4 Señales emocionales y de comportamiento que pueden indicar maltrato	15
3.5 Evaluación	16
UNIDAD IV. CLASIFICACIÓN DE MALTRATO INFANTIL	20
4. Clasificación de maltrato infantil	21
4.1 Maltrato físico	21
4.2 Características que presenta los niños víctimas del maltrato físico	21
4.3 Características del comportamiento	22
4.3.1 Maltrato emocional	22
4.4 Características físicas que presentan los niños víctimas	23
4.5 Características de comportamiento	23
4.6 Maltrato por negligencia o descuido	24
4.6.1 Características físicas que presentan los niños víctimas	25
4.6.2 Características de comportamiento	25
4.7 Abuso sexual	25
4.8 Características de los padres que maltratan a sus hijos	27
4.9 Características de las familias que maltratan a sus hijos	27
4.10 Efectos que provoca el maltrato en niños	28
4.11 Detección de casos	29
4.12 Previene el maltrato infantil	29
4.13 Guatemala contra el maltrato infantil	31
4.14 Explotación infantil	32
4.15 Como evitar el maltrato infantil	34
4.15.1 Estrategias para la prevención del maltrato infantil	34
4.15.1.1 Aumenta la autoestima de tus hijos	34
4.15.1.2 Aprecia las actitudes positivas	35
4.15.1.3 Enseña con el ejemplo	35
4.15.1.4 Fomenta el diálogo	35
4.15.1.5 Ajusta tus expectativas	36
4.15.1.6 Busca ayuda profesional	36

4.15.1.7 Busca soluciones para patologías específicas	36
4.15.1.8 Evita embarazos no deseados	37
4.15.1.9 Evita la violencia	37
4.15.1.10 Pon límites de manera saludable	37
4.16 Evaluación	38
BIBLIOGRAFÍA	39
EGRAFÍAS	39

INTRODUCCIÓN

El Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del sector 1216.1 municipio de Catarina del departamento de San Marcos, es producto del ejercicio profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como proyección social a la comunidad educativa de los Institutos de Educación Diversificada.

Todas las actividades que se proponen en este módulo tienen un carácter abierto y dinámico para que cada estudiante los pueda adaptar a las características que más le convenga y atiende a la diversidad de personas que necesiten un apoyo moral, físico y espiritual Pretendiendo la formación integral como persona, y desarrollando actitudes de solidaridad, cooperación y participación

OBJETIVOS GENERALES

- Capacitar a los alumnos y docentes sobre las estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del I.N.E.D., municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr que los alumnos conozcan cuales son las consecuencias de no evitar el maltrato infantil.
2. Dar a conocer al personal docente las señales en un estudiante que es maltratado físicamente.

METAS

- Imprimir y entregar 6 módulos educativos al director y docentes.
- Capacitar a 6 docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.
- Concientizar a los alumnos sobre la importancia de evitar el maltrato infantil.

I UNIDAD

EL MALTRATO



<https://algochiquitito.files.wordpress.com/2016/05/4-de-junio.jpg>

1. MALTRATO

Golpear, insultar tratar mal. Estropear, echar a perder algo. Es un problema oculto generador de ira silenciosa, que con el tiempo se convierte en una de las principales causas de la producción y perpetuación de la violencia cotidiana de nuestra sociedad. Es un problema que afecta tanto la integridad física, moral y psicológica del niño por alguna causa determinada (1)



http://www.foryoureducation.com/wordpress/wp-content/uploads/2017/10/49639960_I-840x560.jpg

1.1 MALTRATO INFANTIL

Uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores que tienen como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño. Es un problema latente, complejo, multifactorial y multicausal de inmensas proporciones dentro de las sociedades del cual se conoce y evidencian solo una mínima parte de los casos. (2)



<https://www.guiainfantil.com/uploads/educacion/consecuenciapegar-p.jpg>

“Los padres deben darle una vida llena de armonía y de respeto para que después puedan enfrenar el problema con mucha inteligencia y sabiduría y que no lleve una vida cargada de dolor y sufrimiento”

1. http://www.foryoureducation.com/wordpress/wp-content/uploads/2017/10/49639960_I-840x560.jpg

2. <https://www.guiainfantil.com/uploads/educacion/consecuenciapegar-p.jpg>

Todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión, que amenazan al desarrollo físico psicológico y emocional, considerado como normal para el niño.

Es un problema muy complejo de origen multifactorial, por lo que para su abordaje y manejo integral y multidisciplinario se requiere de una serie de procedimientos que tiene como fin el bienestar general de los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Es someter a niños y niñas a tratos crueles e inhumanos que les han dejado física y emocionalmente incapacitados o cuando, les han ocasionado la muerte.

1.2 ORIGEN DEL MALTRATO INFANTIL

No existen en Guatemala, datos precisos sobre el maltrato infantil. Solo se tiene una evidencia imprecisa de la situación, tanto por falta de conciencia tanto por el desconocimiento de los criterios para la detección y el diagnóstico. La falta de legislación adecuada hace más difícil la atención de esta problemática, tanto en la persona de la víctima como el victimario. Esto hace que el problema pase de desapercibido e ignorado y se dé un alto sub registro de casos.

No hay exactitud de fecha y lo más grave es el hecho que muchos niños y niñas no reciben atención y cuidados necesarios y oportunos, con serios peligros para su salud física y emocional a nivel individual, favoreciendo además la reproducción generacional de la violencia en el plano social.

No existe una fecha concreta en la cual empezó esta problemática, ya que según nosotras empezó desde hace muchos años pero no le dimos tanta importancia como en la actualidad.

1.3 CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

Las fuentes revisadas concuerdan en que el maltrato infantil es un problema multifactorial, es decir multicausal y multidisciplinario y de todos ellos, los que abordan el tema exhaustivamente.

Entre las causas principales que generan el maltrato a menores, se pueden mencionar las siguientes:

1.3.1 Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico postulaba una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se han hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción. (3)



<https://chiquitinesdesamparados.files.wordpress.com/2012/09/som.png>

3. <https://chiquitinesdesamparados.files.wordpress.com/2012/09/som.png>

1.3.2 Económicas. Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos. (4)



<https://i.ytimg.com/vi/GIS9CjbSGHw/hqdefault.jpg>

1.3.3 Culturales. En este rubro se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos. La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, además no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos, además de que la información existente acerca de este problema social no se hace llegar a los padres de familia ni se promueven los programas de ayuda para éstos y así, estos a su vez son ignorantes pues carecen de información, orientación y educación al respecto. (5)

4. <https://i.ytimg.com/vi/GIS9CjbSGHw/hqdefault.jpg>

5. <https://www.lifeder.com/wp-content/uploads/2016/09/abandono-emocional.jpg>



<https://www.lifeder.com/wp-content/uploads/2016/09/abandono-emocional.jpg>

1.3.4 Sociales. Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar. En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos.



<http://img.aws.ehowcdn.com/intl-620/ds-photo/getty/article/142/182/89689012.jpg>

El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud (modelo sociológico). Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del individuo. (6)

[6.http://img.aws.ehowcdn.com/intl-620/ds-photo/getty/article/142/182/89689012.jpg](http://img.aws.ehowcdn.com/intl-620/ds-photo/getty/article/142/182/89689012.jpg)

1.3.5 Emocionales. La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.

Los estilos negativos de interacción que generan la violencia doméstica; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven. (7)



<http://www.observatoriobioetica.org/wp-content/uploads/2017/06/suicidio6-min-339x300.jpg>

1.4 La historia del maltrato de los padres. De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez, etc. (8)

7. <http://www.observatoriobioetica.org/wp-content/uploads/2017/06/suicidio6-min-339x300.jpg>

8. https://ugc.kn3.net/i/origin/http://4.bp.blogspot.com/_jyr378bFUO8/Slj1Jt-LuJI/AAAAAAAAALg/d6DJ1llyla0/s400/images.jpg



https://ugc.kn3.net/i/origin/http://4.bp.blogspot.com/_jyr378bFUO8/SIj1Jt-LuJI/AAAAAAAAALg/d6DJ1Ilyla0/s400/images.jpg

1.4.1 Biológicas. Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma de alguna.⁽⁹⁾

Muchos Padres creen que disciplinar a un niño es gritarle y pegarle pero eso solo es cometer maltrato infantil. Incluso no cubrirle sus necesidades básica también es una forma de maltrato infantil. Considero que otra forma de maltrato infantil es el abuso sexual, hoy en día hay variación de sexo más en la edad de la juventud puesto que son jóvenes y señoritas que en su infancia se han visto envueltos en estos hechos depravados, siendo acosados directamente en mayoría por sus propios familiares.



https://katicruz.files.wordpress.com/2014/06/maltrato-infantil_txiki_e-782172.jpg

[9.https://katicruz.files.wordpress.com/2014/06/maltrato-infantil_txiki_e-782172.jpg](https://katicruz.files.wordpress.com/2014/06/maltrato-infantil_txiki_e-782172.jpg)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

Actividad dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Instrucciones: Encuentre en la sopa de letras 05 palabras que tengan relación con el tema: “Maltrato infantil” y escribalas sobre la línea la respuesta.

P	X	T	D	K	F	Z	A	V	C
A	R	B	A	L	A	P	K	A	O
T	S	E	D	S	V	X	F	M	N
O	Z	I	I	H	X	K	N	O	F
L	A	P	R	E	C	I	A	R	I
E	O	Q	U	N	B	U	Z	C	A
R	C	L	G	M	O	E	X	A	R
A	Z	M	E	J	E	S	S	J	P
R	Z	U	S	T	K	H	P	O	Z
M	O	G	O	L	A	I	D	Z	S

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

II UNIDAD

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL



http://4.bp.blogspot.com/_jeNdZ5NPon8/TS8zas7s7AI/AAAAAAAAAWM/p_6QZyLUHPw/s1600/maltrato_.jpg

2. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la como en la sociedad en general, pero desgraciadamente existen muy pocas investigaciones acerca de este tema y no obstante, poco o nada se hace en términos de promoción de la salud mental y de la detección y la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos emocionales. Únicamente se atienden las necesidades físicas de los menores, así mismo, al agresor tampoco se les da un tratamiento y en este caso sería indispensable llevarlo a cabo a manera de prevención y de tratamiento más sin embargo las autoridades de salud públicas pasan de largo sin reconocerlos como individuos bio-psico-sociales. Por tanto, la reintegración y adaptación de estas personas nuevamente a la sociedad la llevan a cabo solos y, la forma en la que lo hacen no siempre es la más adecuada.

Por consecuencias entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa.

Los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles: somático y psicológico. Consecuencias somáticas.

- **Abandono físico:** retraso pondo-estatural, cronificación de problemas por falta de tratamiento físico, vitaminopatías, eritemas de pañal, aplanamiento del occipucio, aparición de ciertas enfermedades prevenibles mediante vacunación y producción de quemaduras y otras lesiones por accidentes familiares debidas a una falta de supervisión. (10)

10..<https://www.monografias.com/trabajos10/malin/malin.shtml>

- **Maltrato físico:** lesiones cutáneas, quemaduras, lesiones bucales (que pueden afectar a la posición de los dientes), lesiones óseas (que pueden afectar el crecimiento y la movilidad articular), lesiones internas (traumatismos craneales y oculares) entre las que destacan aquellas que producen edemas cerebrales puesto que pueden tener secuelas neurológicas.

En cuanto a las anteriores consecuencias, sin restar importancia, no nos compete abordarlas ampliamente, pues la mayoría de este tipo de casos cae en manos del médico, entonces en este caso, interesa abordar las consecuencias psicológicas.

Al hablar de consecuencias psicológicas se refiere a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o como son conocidos "excesos conductuales" y también los retrasos o "déficits" en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas. Estas consecuencias pueden manifestarse a corto, a mediano y largo plazo, es decir, en la infancia, adolescencia y edad adulta. Las consecuencias que estos autores plantean serían las siguientes:

2.1 Consecuencias durante la infancia

A corto plazo: Incluye los efectos que estos pueden tener sobre el desarrollo físico del niño en el periodo comprendido entre los cero y los ocho años de edad, esto debido a que, según el autor este es el periodo en donde los cambios más rápidos y drásticos se producen en el periodo de cero a seis/ocho años. La principal y secuela que los malos tratos producen en el desarrollo de los niños es precisamente su retraso que se nota alrededor de la edad de un año, y ya es muy claro a los veinticuatro meses.⁽¹⁰⁾

10..<https://www.monografias.com/trabajos10/malin/malin.shtml>

Las áreas comportamentales que se encuentran más afectadas en este periodo son las siguientes:

2.1.1 Área cognitiva: presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de CI y tienen malas ejecuciones académicas. Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y tests de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que comprometen el rendimiento en las tareas académicas.⁽¹⁰⁾

2.1.2 Área social: los niños que se encuentran entre los 18 y 24 meses sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los niños no maltratados. Entre los 3 y 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos que los controles. También expresan más emociones negativas y no saben animarse unos a otros a vencer las dificultades que se presentan en una tarea. Por último, presentan patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros. Aquí se pueden identificar seis patrones distorsionados de comunicación afectiva entre los niños maltratados y sus cuidadores: eran retraídos o distantes afectivamente, mostraban falta de placer o bienestar, eran inconsistentes en la interacción, presentaban ambigüedad, frivolidad y una comunicación afectiva negativa. Estos niños se acercan menos a los cuidadores, evitan más a los adultos y a los compañeros y son más agresivos con los adultos.

3. ¹⁰..<https://www.monografias.com/trabajos10/malin/malin.shtml>

Los niños maltratados físicamente por lo regular son más agresivos que los controles y que los que padecían abandono interaccionaban menos de lo normal, también se ha demostrado que los niños maltratados han mostrado falta de empatía. Son niños que entre 1-3 años de edad no mostraban interés por escapar a las situaciones molestas de la guardería y cuando lo hacían eran violentos, reaccionaban con ataques físicos, cólera o miedo, también se ha visto que los niños maltratados son menos recíprocos en las interacciones con sus iguales, estas dificultades en habilidades de empatía pueden perduran hasta la edad adulta.

2.1.3 Área del lenguaje: los niños que padecen de maltrato físico, a los 30 meses, no se diferencian de los niños control en cuanto a lenguaje comprensivo pero si en el productivo, en lo que se refiere a sensaciones, sentimientos y necesidades y los niños que padecen abandono y maltrato físico presentan un déficit en la expresión de este tipo de verbalizaciones referentes a estados internos. la interacción verbal madre e hijo en niños de 31 meses que los niños maltratados físicamente utilizan un lenguaje menos complejo sintácticamente, tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras que los normales.

2.1.4 Área de autonomía funcional. puede haber conductas de cuidado personal (aseo, vestido, nutrición, etc.) que en condiciones normales deben ser aprendidas en el seno familiar y, por otro lado, están las habilidades de la vida en comunidad, es decir, la capacidad que el sujeto tiene de funcionar de forma independiente a sus progenitores o cuidadores. Estos niños tendían a ser menos obedientes a sus padres y educadores que los controles y presentaban menor repertorio de autocontrol. El grupo de abandono físico resultó especialmente

dependiente del educador para aquellas tareas propias de la nutrición que se llevan a cabo en el colegio.

2.1.5 Área Motora. Esta es el área que se encuentra menos afectada. Los niños maltratados se mostraron menos hábiles que los controles, en el uso de herramientas a los 24 meses de edad. Los niños que padecían abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también dificultad en la motricidad fina.

Entre las consecuencias vistas en el medio en algunos casos es notorio que los niños se aíslan de los demás, nosotros como maestros lo observamos en el aula, y es nuestra obligación apoyarlos psicológicamente para no ser cómplices si se nos presentaran estos casos. Otra consecuencia según mi psicología es notar que se ha vuelto tan de mala moda no tanto en comportamientos ante la sociedad sino con el simple hecho de vestidura que los jóvenes suelen vestir con ropa ajustada luciendo así como una mujer y las señoritas se hacen más de amistades de mujeres pues se sienten atraídas por ellas mismas.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

**Actividad dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación
Diversificada, Catarina, San Marcos**



Pon el nombre que corresponda a los sentimientos que están dibujados en esta pagina y escribe a que se deben cada uno de ellos y adonde debemos acudir cuando estos sentimientos se presentan.

UNIDAD III

PROBLEMAS DE

CONDUCTA



https://1.bp.blogspot.com/_GndOWqmbxok/TAwRHICmnVI/AAAAAAAAAB4/fZjrqeGg0tM/s400/gritos.jpg

3 PROBLEMAS DE CONDUCTA.

Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente. (11)

3.1 Consecuencias durante la edad escolar y la adolescencia

El maltrato infantil tiene una serie de efectos en todas las áreas del desarrollo del niño, lo que le coloca en una situación de alto riesgo para desarrollar problemas de conducta y posteriores psicopatologías. Han encontrado altos niveles de conducta violenta y delitos con uso de violencia entre delincuentes y jóvenes con alteraciones psiquiátricas que habían padecido malos tratos. Mencionan que el maltrato físico está relacionado con la aparición de ansiedad e indefensión y estas reacciones se deben principalmente a las situaciones de rechazo, estos niños presentan un comportamiento agresivo tal vez debido al mismo maltrato, lo cual crea un círculo vicioso en la relación padres-hijo.

3.2 El primer factor de diagnóstico del maltrato debe ser la sospecha

Idealmente, el niño/a en peligro de sufrir agresiones, debería ser detectado antes que ocurra el daño. Por eso, es muy importante tener claro cuáles son los factores de riesgo, realizar una historia clínica completa, entrevistar a los padres, observar y examinar detalladamente al niño/a, para lograr un diagnóstico adecuado.

Es importante llevar un registro de hallazgos, tomar fotografías y grabar las entrevistas si fuera necesario, ya que la información dada por los padres y cuidadores, generalmente difiere del diagnóstico médico, lo cual es motivo suficiente para realizar un informe detallado destinado a las autoridades competentes. (11)

11. <http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>

Se debe tener en cuenta que los niños/as aunque son maltratados, defenderán o encubrirán a sus padres o cuidadores, ya que frecuentemente se consideran merecedores de los malos tratos o temen ser objeto de represalias.

Es necesario tomar en cuenta que por lo general, los padres de los niños/as maltratados actúan así:

- Relatan una historia falsa o incoherente que no explica la lesión o lesiones que presenta el niño/a.
- Se muestran reacios a dar la información solicitada.
- Se demoran injustificadamente para buscar atención médica.
- Reflejan una actitud de descuido, falta de atención, o excesivo mimo con el niño/a.

Estamos poco entrenadas para hacer un abordaje integral del maltrato. Es importante actuar rápida y objetivamente frente al niño maltratado y su familia. Hasta que la situación no sea clara, es necesario proteger al menor de un nuevo ataque por parte de los adultos. Esto indica la necesidad de ayudar a la familia.

3.3 Señales físicas del maltrato en los niños

Cuando los niños/as presentan algunas de las señales que se indican a continuación, es importante sospechar que están siendo víctimas del maltrato físico, y es indispensable averiguar si han sido hospitalizados varias veces o remitidos a consulta “por accidentes”.

Estos son algunos indicadores:

- Moretones o golpes en diferentes estados de cicatrización, marcadas y señales de golpizas en la cara, labios, nariz, brazos, piernas, tronco, o nalgas. Golpes en los dos ojos o en las dos mejillas (usualmente en los accidentes, los golpes se presentan de un solo lado de la cara).
- Hematomas subdurales.
- Marcas de dedos en los brazos, piernas o mejillas.

- Cicatrices que muestran los objetos con los que fueron golpeados, como señales de látigo, cinchos, lazos, hebillas, cables, etc.
- Marcas permanentes, como tatuajes.
- Laceraciones y/o abrasiones en la nariz, labios, encías ojos, genitales externos, brazos, piernas, o en la espalda o las nalgas.
- Quemaduras o cicatrices con objetos, como planchas eléctricas, en brazos, piernas, pecho o espalda.
- Cicatrices o marcas de lazos o cuerdas en muñecas, tobillos o cuello.
- Quemaduras por inmersión en líquidos hirvientes, agua u otros, en los pies o las manos (como media o como guante), o en los genitales o las nalgas.
- Fracturas mal cicatrizadas, frecuentes y no tratadas.
- Fractura de huesos largos, de nariz, de maxilares y craneanas en bebés menores de un año.
- Ausencia de cabello en algunas partes de la cabeza, hemorragia del cuero cabelludo, o frecuentes “chinchones”.
- Hemorragia de la retina.
- Ojos amoratados.
- Fracturas dentales, hinchazones o moretes en la cavidad bucal.
- Dislocación de codo o de hombro.

Es importante tener en cuenta que aquellos niños/as cuya frecuencia de hospitalización (abren historia en diferentes instituciones) por enfermedades frecuentes y por accidentes es repetitiva, pueden estar siendo víctimas de abandono, negligencia o maltrato.

Para facilitar el diagnóstico, en el caso de los moretes, es posible determinar su edad a través de la siguiente guía. ⁽¹¹⁾

11. <http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>

Evolución de los Moretones en el Tiempo

EDAD	COLOR
0-5 días	rojo, azul
5-7 días	verde
7-10 días	amarillo
10-14 días	café
2-4 semanas	claro



https://algochiquitito.files.wordpress.com/2016/05/837282_gde.jpg

3.4 Señales emocionales y de comportamiento que pueden indicar maltrato

Si bien el maltrato psicológico requiere un diagnóstico por parte del especialista, es importante tener en cuenta estos indicadores y explorarlos cuando se observen en niños y niñas.

- Angustia marcada ante el llanto de otros niños.
- Agresividad y negativismo.
- Miedo de ir a casa o a la escuela.⁽¹¹⁾
- Miedo a los padres o a los adultos.
- Demasiada movilidad o excesiva quietud.
- Hábitos desordenados.
- Trastornos del sueño.
- Tartamudeo o tics.
- Comerse las uñas.

11. <http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>

- Hipocondría, miedos y fobias.
- Falta de actividad exploratoria.
- Rechazo a recibir ayuda.
- Intentos de suicidio.
- Recién nacidos con señales positivas de drogas.
- Retardo en el desarrollo.
- Hambre o falta de apetito permanente.
- Llanto injustificado.
- Trastornos o retardo del habla.
- Higiene personal inadecuada.
- Vestidos inadecuados al tamaño o al clima.
- Ausencia de cuidados médicos.
- Inadecuada supervisión y vigilancia.

Otras señales

Algunos de estos indicadores se dan también en los niños maltratados físicamente. Si usted los observa, debe investigar las causas.

- Fatiga o cansancio crónico.
- Hábitos inadecuados.
- Frecuentes ausencias o llegadas tarde a la escuela.
- Hipocondría.
- Cambios de comportamiento.
- Retrasos en el desarrollo mental o emocional.
- Uso de alcohol o drogas.

En su mayoría las consecuencias son notorias desde el distanciamiento de grupo familiar, como también el aislamiento a sus compañeros de clase, los niños suelen notarse violentos (agresivos) provocando bullying en sus compañeros y en otros casos tienen bajo nivel educativo, puesto que en las condiciones no tienen un buen balance emocional que les ayude a ser o actuar como un niño no abusado o maltratado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
 Carne: 201311134
 Actividad dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación
 Diversificada, Catarina, San Marcos

"Carlitos cuenta su problema"

"Carlitos es un niño de ocho años que acude a la escuela en la que cursa tercero de primaria. Hasta hace poco, era alegre y simpático, mostrándose bien integrado en el grupo escolar. Su nivel de lectura y escritura era bueno, y en los juegos se comportaba activamente y con un alto grado de participación.

De regreso de las vacaciones de Navidad, empezó a mostrarse antipático y arisco con los demás niños y niñas. Su trabajo fue perdiendo calidad. Cuando la maestra se ausentaba de la clase, aunque fuese por unos instantes, Carlitos salía disparado tras ella y sólo aceptaba reincorporarse al grupo cuando lo hacía la maestra. Luego, pidió ser desplazado a una mesa en la que pudiese estar solo, y se negaba a cualquier actividad compartida.

Al no comprender un cambio tan repentino, la maestra llamó a la madre, quién le informó de que se había separado de su pareja al descubrir que estaba abusando sexualmente de Carlitos y que, en los últimos meses, la vida familiar se había degradado mucho por culpa de su pareja. También le contó la madre que ella no tenía constancia de la situación hasta que lo vio con sus propios ojos ya que Carlitos no le había dicho nada.

La madre comenzó a notarlo porque Carlitos empezó a orinarse en la cama y apenas salía de su habitación. En unas de las comidas, concretamente el día de Navidad, vio como su pareja le hizo un gesto con la cara. Automáticamente Carlitos se levantó y se dirigió a su a su cuarto. Unos minutos después, se levantó él y entró en el cuarto de Carlitos. La madre, esperó unos segundos y fue a investigar que es lo que estaba ocurriendo con su hijo. Sus sospechas se confirmaron. Cuando entró en la habitación de Carlitos, vio cómo su pareja abusaba de él, como le tocaba sus partes íntimas, como le acariciaba,.... La madre lo echó de casa. Con esta información, la maestra pudo evaluar el alcance del malestar del niño, tratando de comprender sus estados de ansiedad. También, pudo comunicarle que sabía lo que le estaba ocurriendo, y que podía recurrir a ella siempre que lo necesitase. Poco a poco, Carlitos se fue reintegrando al grupo y se mostraba menos arisco. El sentimiento de vergüenza y de rechazo hacia sus compañeros fue sustituido por el de franqueza: comenzó a exponer sus propias dificultades y ayudar a los demás.

Actividades con base en la historia de Carlitos.

- ¿Quién es el protagonista de la historia?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cuándo comenzó Carlitos a sentirse hurafío y a rechazar a los demás?
- ¿Sabía la mamá de Carlitos lo que le estaba sucediendo? ¿Cómo lo descubrió?
- ¿Cuál es el motivo de que Carlitos tuviera esa actitud?
- ¿Por qué crees que la pareja de su madre le hizo eso a Carlitos?

- ¿Cuál fue la actitud de la madre en el momento de averiguar todo?
- ¿Crees que se olvidará Carlitos algún día de lo que le sucedió?

Ordena la historia de manera adecuada:



➤ Niño alegre



2. Comida de Navidad



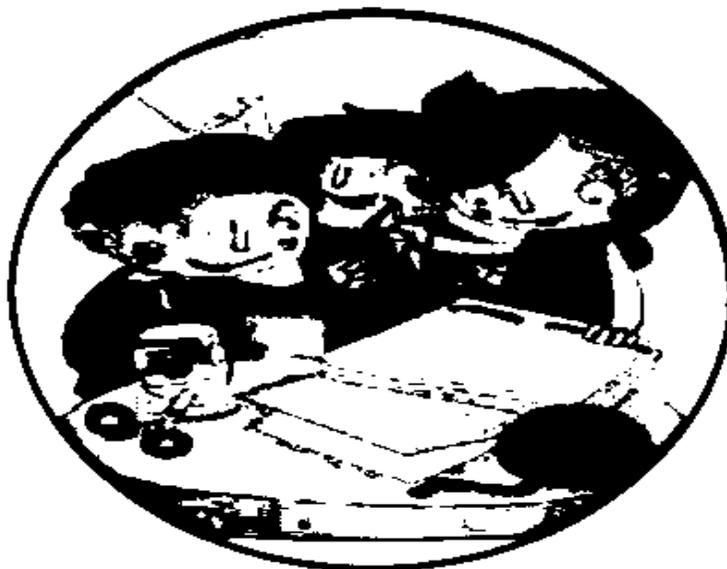
3. Niño triste



4. Madre preocupada



5. Habitación de Carlitos



IV UNIDAD

CLASIFICACIÓN

DE MALTRATO

INFANTIL



<https://i.pinimg.com/originals/53/5e/68/535e688aa2b5a2eb187d2aea5ce00be1.jpg>

4. CLASIFICACIÓN DE MALTRATO INFANTIL

4.1 Maltrato físico: se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicados al niño con fuerza y violencia, con la intención de disciplinarlo o educarlo. Estas agresiones pueden ser: quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes y fracturas, hasta lesiones físicas que pueden causar la muerte por ejemplo: asfixia, puñaladas, hemorragias internas por ruptura de diferentes órganos (pulmones, hígado, intestinos, etc.).

Muchos de estos casos requieren de asistencia médica. ⁽¹²⁾



<https://www.ultimasnotas.com/hoy-dia-internacional-maltrato-infantil/>

4.2 Características que presenta los niños víctimas del maltrato físico:

- Moretes y marcas de golpes antiguos y recientes, provocados intencionalmente en diversas partes del cuerpo como: cara, labios, tórax, espalda y piernas, de las cuales los agresores no dan una explicación lógica.
- Quemaduras inexplicadas producidas por: cigarrillos,
- Especialmente en las plantas de los pies, palmas de las manos, la espalda o las nalgas.
- Quemaduras con agua caliente en las manos (forma de guante) en los pies (forma de calcetín) en las nalgas y órganos genitales (forma circular).
- Quemaduras coñla forma del aparato eléctrico con que fueron provocadas, por ejemplo, la plancha.

¹²<https://www.ultimasnotas.com/hoy-dia-internacional-maltrato-infantil/>

- Fracturas inexplicables:
- En el cráneo, cara nariz, en diversas etapas de cicatrización por haber sido ocasionadas en diferentes oportunidades.
- Fracturas múltiples provocadas a la vez. -
- Lastimaduras o irritaciones inexplicadas: en la boca, los labios, la encías, en los ojos.
- En los órganos genitales externos.
- Rasguños en la cara y marca de uñas en las orejas.

4.3 Características del Comportamiento:

- Desconfiado en la relación con los adultos.
- Inquieto cuando los niños lloran.
- Comportamiento que llega a los extremos de:
- Agresividad
- Reacciones de ausencia o distracción.
- Temerosos de sus padres.
- Dice que ha sido golpeado por sus padres.
- Manifiesta una gran ansiedad con ocasión de actividades normales, por ejemplo: el cambio de pañales (teme ser agredido).
- Presenta problemas de rendimiento escolar.

4.3.1 Maltrato emocional: El maltrato emocional es más difícil de identificar porque NO es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico. Esta forma de agresión es provocada generalmente por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado de los niños. Se manifiesta a través de expresiones de rechazo, de falta de afecto y atención. También se produce verbalmente por medio de insultos, amenazas o gritos. con mensajes destructivos como: no te quiero. eres un tonto, no sirves para nada, etc. (11)



<http://www.psiconline.com/2016/05/crencas-limitantes-voce-pode-supera-las.html>

Este tipo de maltrato afecta la personalidad del niño y le impide desarrollarse normalmente. En la mayoría de los casos lo convierte en un niño triste, temeroso inseguro, o por lo contrario, será agresivo y violento.

4.4 Características físicas que presentan los niños víctimas:

- Trastornos del lenguaje o de la forma de expresarse
- Tartamudeo
- Actitud extremadamente infantil
- Retardo del desarrollo físico

4.5 Características de Comportamiento:

- Tics nerviosos (succionar, morder)
- Trastornos de conducta (agresivo, violento; destructor).
- Presenta signos de tipo neurótico (trastornos alejamiento del juego).
- Reacciones de tipo psico-neurótico (histeria, compulsión, miedo tristeza)

13.<http://www.psiconline.com/2016/05/crencas-limitantes-voce-pode-supera-las.html>

- Conductas Demasiado Fácilmente Adaptables:
- Demasiado Adulta
- Demasiado Infantil.
- Retardo Del Desarrollo (Mental, Afectivo).
- De Sueño, Obsesión,

4.6 Maltrato por negligencia o descuido: es un hecho muy frecuente que se caracteriza por el descuido de los padres con respecto a las necesidades de vida de los hijos. Se manifiesta por la falta de control médico, alimentación inadecuada, higiene y vestuario.

Generalmente la vigilancia es deficiente y facilita accidentes como: caldas, quemaduras, intoxicaciones, mordeduras de animales, accidentes de tránsito y extravíos en la vía pública. En la mayoría de los casos, el descuido provoca retardo en el desarrollo niño, enfermedades que pudieron prevenirse, así como una negativa participación la vida social (practica la mendicidad, drogadicción, prostitución y otros). Este tipo de maltrato es considerado como la forma típica de abandono infantil. ⁽¹⁴⁾



<https://doblelente.wordpress.com/2012/10/17/negligencia-tambien-es-violencia-infantil/>

14. <https://doblelente.wordpress.com/2012/10/17/negligencia-tambien-es-violencia-infantil/>

4.6.1 Características físicas que presentan los niños víctimas:

- Ausencia de cuidado, especialmente en curso actividades peligrosas o durante largos períodos.
- Necesidades de tipo físico o de salud no satisfechas (alimentación, higiene, atención médica)
- Problemas nutricionales, de piel y los bronquios.
- Inasistencia escolar
- Hambre continua, higiene defectuosa, ropa inapropiada.

4.6.2 Características de comportamiento:

- Mendiga, roba alimentos
- Está cansado en forma permanente, no puede mantener la atención, se duerme
- Dice que nadie se preocupa por él en la casa
- Utiliza drogas baratas (pegamento, thinner)
- Busca amigos para convivir en las calles

4.7 ABUSO SEXUAL: ocurre cuando un adulto o adolescente (padre, padrastro, hermano, amigo, u otra persona) usa su poder sobre el niño para envolverlo en una actividad de contenido sexual.

El abusador puede valerse de engaños, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar en esta actividad.

El abuso sexual suele presentarse en varias formas, desde palabras insinuantes, caricias, besos, manoseo, hasta exhibiciones y en el peor de los casos violación

Consiste también en la explotación sexual de niño, la niña o el adolescente, por parte de otra persona, con el fin de obtener una recompensa de tipo económico (ejemplo: prostitución y pornografía).



<http://www.contrapunto.red/necesario-educar-abuso-sexual/>

Características físicas que presentan los niños víctimas:

- Dolor y picazón en las regiones genitales.
- Infecciones urinarias ocasionales o crónicas.
- Dolores de estómago o vómitos.
- Dificultad para caminar o sentarse.
- Ropa interior destruida, sucia o manchada con sangre.
- Heridas, hemorragias de los órganos genitales externos, de la zona vaginal o anal.
- Enfermedades venéreas.
- Embarazo.

Características del comportamiento:

- Poco interés-en participar en algunas actividades físicas e intelectuales. (bajo rendimiento escolar).
- Actitud distraída, caprichosa, conducta anormalmente infantil.
- Malas relaciones con sus iguales (aislado, desconfiado). (15)

15.<http://www.contrapunto.red/necesario-educar-abuso-sexual/>

- Baja autoestima y actitudes de aislamiento social.
- Constante manipulación de los genitales. -
- Temerosos de llegar a su casa.
 - Robo y mentiras.
 - Fugas del hogar.
- Conducta anti-social.

4.8 Características de los padres que maltratan a sus hijos

- No parecen interesarse en sus hijos ni les brindan la atención necesaria.
- Pueden ser alcohólicos o drogadictos.
- Pueden tener carácter impulsivo o violento, que exige la satisfacción inmediata de sus demandas.
- Utilizan habitualmente una disciplina rígida, inadecuada a la edad, a la condición del niño y las faltas cometidas.
- Exigen de sus hijos más de lo que ellos puedan dar.
- Con frecuencia estos padres, también fueron víctimas de maltrato abuso durante su infancia.
- Son personas inmaduras.
- Sufren frustraciones y generalmente no han tenido experiencias de éxito.
- Tienen una pobre opinión de si mismos.
- Tienen tendencia a la pasividad, a la pereza.
- Cuentan con pocos amigos.
- Viven socialmente aislados.
- Casi nunca experimentan alegría o felicidad.

4.9 Características de las familias que maltratan a sus hijos

Aunque el maltrato infantil se produce en todos los niveles sociales y económicos, su. Práctica se observa con más frecuencia en las familias marginadas.

Generalmente en los hogares donde hay niños maltratados, la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización.

A menudo se producen manifestaciones de agresión, desavenencias conyugales y desintegración familiar.

Hay presencia de vicios, enfermedades y las penas económicas se agudizan por el desempleo o subempleo. -

Hay falta de cuidados, ropa sucia, alimento deficiente y mal preparado, habitaciones donde hay basura, todos viven amontonados, sin mobiliario y enseres domésticos indispensables.

No hay planificación familiar y son frecuentes las familias numerosas. Esto provoca que muchos niños sean obligados a trabajar para ayudar a sus padres en el sostenimiento familiar.

En las familias bien integradas, con estabilidad económica, el maltrato a los niños suele producirse por falta de auto—control de los padres, por irresponsabilidad y dejadez o porque estos son partidarios de una disciplina muy severa.

4.10 Efectos que provoca el maltrato en niños

Son muchos y de variada intensidad, los efectos que produce el maltrato en los niños.

Es importante señalar, cómo esta forma de agresión impide el desarrollo integral y expone al niño a una vida desordenada y poco productiva.

Los efectos resultantes del maltrato, no sólo afectan al niño, sino a la familia y a la sociedad misma, que también sufren las consecuencias.

Entre los principales efectos tenemos:

- La muerte de la víctima.
- Enfermedades resultantes del maltrato.
- Impedimentos físicos permanentes.
- Trastornos mentales y emocionales.
- Alcoholismo y/o drogadicción.

- Prostitución a temprana edad.
- Madres solteras adolescentes.
- Fugas del hogar.
- Niños viviendo en las calles.
- Niños creciendo internos en hogares de guarda.
- Conducta anti—social (maras).
- Transgresión y delincuencia.
- Vagancia.
- Repetición del maltrato a los hijos en -la vida adulta.

4.11 DETECCIÓN DE CASOS

Con frecuencia, los casos de algún tipo de violencia contra infantes y jóvenes pueden ser detectados en la comunidad o en instituciones escolares o de servicio. Las personas que entran en contacto con los niños/as y jóvenes y sus familias pueden sospechar que éstos reciben malos tratos al observar ciertas características en las víctimas.

Estos síntomas, sin embargo, también pueden presentarse en niños/as y jóvenes que no están sufriendo maltrato o abuso, sino por otras condiciones como enfermedades, pesar o preocupación por problemas familiares o escolares. Por lo tanto, es recomendable ser cuidadoso antes de hacer suposiciones apresuradas.

4.12 PREVIENE EL MALTRATO INFANTIL

Padres, maestros y personas involucradas en el cuidado de niños

- Comprender la condición del niño y no exigirle más de lo que puede dar.
- Controlar las actitudes impulsivas de enojo y violencia cuando eduquemos o corriamos al niño.
- No desquitarse con el niño por lo que otros nos hacen

- Corregir en forma justa y sin medios violentos.
- Mejorar las relaciones inter-familiares.
- Cambiar la idea tradicional de utilizar el golpe como medio de educación y corrección.
- Evitar el consumo de alcohol o drogas.
- Educar sexualmente a los hijos, y alertarlos de posibles riesgos de abuso, desde temprana edad.
- Buscar ayuda profesional en caso necesario.
- Denunciar los casos de maltrato o abuso.

Las instituciones y los grupos:

- Promover actividades de capacitación. Y sensibilización en escuelas, guarderías, centros hospitalarios y otras instituciones que atiendan a niños.
- Promover actividades con grupos de padres de familia en las comunidades, para mejorar la calidad de atención, educación y corrección del niño.
- Impulsar actividades encaminadas a la modificación de patrones de conducta que provocan el maltrato en los niños.
- Impulsar la creación de comités de prevención del maltrato infantil en las instituciones y comunidades.

DENUNCIA A

- Procuraduría de los derechos humanos. 12 av. 12—72, zona 1.
- Teléfono infantil: 155. Para consultas y denuncias sobre la violación de los derechos del niño.
- Auxiliatura departamentales de la procuraduría de los derechos humanos. Ubicadas en cada cabecera departamental.
- Policía nacional. A través de su diferentes cuerpos de la policía en la capital y los departamentos.

- Organismo judicial. A través de, la magistratura y juzgados de menores ubicados en el 9 nivel de la torre de tribunales situado en la 21 calle y 9a. Av. Zona 1 en esta capital. En los departamentos podrá dirigirse a los Juzgados de Paz Correspondientes.
- Ministerio público. A través de la Sección .o Menores, ubicada en la 8a.calle y 4ta. Av. de la Zona 1 de esta capital.

4.13 Guatemala contra el maltrato infantil

Explotación, maltrato y violencia: El maltrato infantil es también un fenómeno muy grave en el país, sobre todo porque hay un gran sub-registro, una cultura y costumbres autoritarias que justifica el maltrato a la niñez como un castigo y una forma de inculcar la disciplina. En general, se reciben pocas denuncias, especialmente con respecto al abuso sexual y el incesto, cuya mención sigue siendo tabú. En el año 2005, en el Ministerial **acción y efecto de explotar** se conoce como **explotación**.



https://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_protection_1521.htm

Infantil, del latín *infantil*, es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la **infancia**. Este periodo de la vida se inicia con el nacimiento y se extiende hasta el final de la pubertad. ⁽¹⁶⁾

*Este concepto tiene diversos usos según el contexto. Puede tratarse de la utilización abusiva de las cualidades de una **persona**, de la situación de desigualdad social o del conjunto de actividades que se llevan a cabo para extraer recursos de una determinada fuente.*

¹⁶https://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_protection_1521.htm

4.14 La explotación infantil

Por lo tanto, es el **trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción económica**. El fenómeno puede tener graves consecuencias para el desarrollo de los menores, ya que afecta el disfrute de sus **derechos**.

Las personas menores de 18 años que desempeñan una actividad laboral que afecta su desarrollo, que son sometidos a tareas riesgosas o que son obligados a realizar actividades ilegales son víctimas de la explotación infantil.

La noción de explotación infantil suele utilizarse como sinónimo de **trabajo infantil**, aunque esta segunda noción no necesariamente implica un abuso. En ciertas culturas, los niños realizan trabajos formativos que se transmiten de generación en generación, mientras que el trabajo vacacional de los menores es frecuente en las ciudades. Lo importante para que no se hable de explotación es que no se viole ningún derecho de los menores.

Entre las causas que inciden en la aparición de la explotación infantil, se encuentran la **pobreza**, la **marginación social**, la captación por **redes del crimen organizado**, la desidia de los progenitores, la presión de los pares y la orfandad.

A diferencia de otras actividades ilegales, la explotación infantil muchas veces tiene lugar frente a nuestros ojos, en medio de una avenida, en una calle muy transitada, y parece que nadie pudiera hacer algo por detenerla. Gracias a la exposición a la que ciertos grupos periodísticos han sometido a algunas **organizaciones** en los últimos años, no siempre es tan fácil detectarlas como hace un par de décadas, pero es evidente que no todos los componentes de la ley repudian su accionar, ya que de

ser así no tendrían oportunidad de continuar destrozando la vida de tantos niños.

La explotación infantil se sostiene, en parte, gracias a la **esclavitud**; sí, este concepto que intentamos creer lejano, proveniente de un pasado remoto que jamás regresará. Para que un niño se convierta en esclavo pueden suceder tres cosas: que sea cruelmente capturado y alejado de su familia; que sus propios padres lo vendan, como si se tratara de un objeto; que sus padres sean los explotadores. Sobra decir que esta relación impuesta no les permite oponerse al trabajo que les exigen realizar y sus posibilidades de fugarse son mínimas, especialmente por el miedo que les infunden.

Así como en otros casos de dominación, la explotación infantil se basa en la **manipulación** de las mentes de los niños, en técnicas de **lavado de cerebro** que convierten a los más débiles para que se aseguren de que los más fuertes no puedan escapar; o consiguen transformarlos en seres frustrados y retorcidos como ellos, o bien los amenazan para que teman dejar la organización.

Se conoce con el nombre de **trata infantil** a la compra, venta o traslado de niños para ser usados en puestos de **trabajo** ilegales o para su explotación sexual. Los niños que son objeto de este macabro contrabando pueden acabar prostituyéndose, empuñando armas de fuego o mendigando largas horas mientras la gente los mira con pena y continúa avanzando. ⁽¹⁷⁾

Muchas veces, los niños son sometidos a realizar trabajo forzoso para pagar parte de una deuda de sus padres. Esto se denomina servidumbre por deudas y es común cuando una familia pobre no consigue devolver el total de un préstamo. Cabe mencionar que esta terrible situación puede extenderse por varios años.

17. <https://definicion.de/explotacion-infantil/>

4.15 Como evitar el maltrato infantil

4.15.1 Estrategias para la prevención del maltrato infantil

4.15.1.1 Aumenta la autoestima de tus hijos

Una buena manera de prevenir el maltrato infantil en cualquier ámbito es fomentar la autoestima en tus hijos.

Si ellos son capaces de apreciarse y valorarse como personas, será más difícil que los maltraten en la escuela por ejemplo, porque enseguida buscarán ayuda para salir de esa situación. Para estimular una buena autoestima en tus hijos, no los agredas verbalmente. Jamás le digas a tu hijo que es “tonto”. No lo compares con sus hermanos o compañeros de clase. Terminará por creer que él no vale tanto como los demás y eso destruirá su autoestima. (18)



<http://serpadres.com/familia-todo/aumenta-la-autoestima-de-tus-hijos/24879/>

Estimula sus logros y confía en sus capacidades. Permíteles equivocarse y aprender de sus errores. No los regañes. Con calma, indícales cuáles son los aspectos que deben mejorar de sí mismos y confía en que pueden hacerlo.

18. <http://serpadres.com/familia-todo/aumenta-la-autoestima-de-tus-hijos/24879/>

4.15.1.2 Aprecia las actitudes positivas

Otra manera de mejorar la autoestima de tus hijos y evitar que sean maltratados es reconocer y valorar todas sus actitudes positivas.

Cuando obtienen una buena nota en la escuela o cuando se comportan correctamente en un paseo, se debe señalar y reconocer con palabras y gestos, besos y abrazos.

4.15.1.3 Enseña con el ejemplo

No puedes pedirle a un niño que deje de hacer berrinches y se calme, si le estás gritando.

Si le das un tirón de orejas, le estás enseñando que la violencia es una manera de solucionar los problemas.

De esta manera los niños también aprenderán a controlar sus emociones y en el futuro no maltratarán a sus propios hijos.

Si de verdad quieres evitar el maltrato infantil, debes comenzar por controlar tus impulsos y actuar con calma. Si te sientes enojado, lo mejor es retirarte a tu habitación y no hacer ni decir nada hasta que estás más calmado.

4.15.1.4 Fomenta el diálogo

El diálogo es fundamental para una relación correcta entre padres e hijos. Escucha lo que tu hijo tiene para decir y respóndele con calma y con franqueza.

Si quieres ayudar a evitar el maltrato infantil, cuéntale a tus hijos cuáles son sus derechos.

Diles que nadie tiene por qué ver o tocar sus partes íntimas y que si viven alguna situación que les hace sentir incómodos, deben decírtelo, deben confiar en ti, porque tú siempre los ayudarás.

4.15.1.5 Ajusta tus expectativas

Cada niño es distinto y no todos tienen las mismas capacidades, preferencias o talentos. Algunos padres tienen expectativas poco realistas en cuanto al rendimiento escolar o deportivo de sus hijos, y esto puede llevar a situaciones de maltrato infantil.

Como padre, debes aprender a conocer a tus hijos, comprenderlos y ayudarles a desarrollar su potencial, ajustando tus expectativas de acuerdo con sus posibilidades y preferencias.

4.15.1.6 Busca ayuda profesional

Lamentablemente no existe una escuela para padres. No todos los padres tienen que saber por instinto cuál es la mejor manera de criar a sus hijos, cómo ponerles límites saludables o cómo controlar sus conductas.

Por eso, si estás teniendo problemas con la crianza, no debes sentirte avergonzado ni recurrir a la violencia. Busca ayuda profesional en médicos, psicólogos o instituciones que brindan ayuda para padres, seguro que hay alguna en tu comunidad.

4.15.1.7 Busca soluciones para patologías específicas

Algunas veces los niños con ciertas patologías como trastornos de ansiedad, síndrome de déficit de atención o depresión, pueden ser víctimas de maltrato infantil.

Si crees que la conducta de tu hijo no es la que debería ser, tienes que consultar al médico, tal vez padezca algún tipo de trastorno que requiere un tratamiento específico.

4.15.1.8 Evita embarazos no deseados

Si realmente no quieres tener más hijos, entonces toma las precauciones necesarias para evitar un embarazo no deseado.

Los embarazos no planificados aumentan los riesgos de maltrato infantil y tener un hijo es una gran responsabilidad.

Si no estás seguro de poder o querer criar más hijos, es mejor que no los tengas.

4.15.1.9 Evita la violencia

Los niños y los adolescentes no aprenderán a golpes aquello que sus progenitores quieren enseñarles, siempre debes tener esto muy presente. El aprender sobre las reglas de convivencia, sobre la paz, la solidaridad o la empatía no se lo enseñarás con palabras, sino con tu propio ejemplo.

La violencia no les ayudará a comportarse mejor o a resolver conflictos. Por el contrario, cuando hay violencia en el hogar los niños se vuelven menos sensibles a las experiencias violentas y aumenta el maltrato infantil.

4.15.1.10 Pon límites de manera saludable

Es posible poner límites en tu hogar y que tus hijos los respeten y respeten tu autoridad como padre o como madre, sin necesidad de recurrir a ningún tipo de violencia, física o verbal. Para que la autoridad sea vivida y comprendida por los hijos como algo natural y positivo, los padres debe alejarse de las prácticas violentas y aprender a manejar sus emociones, a reconocer y expresar su rabia encontrando las palabras adecuadas e incluso, deben aprender a pedir perdón a sus hijos cuando se equivocan. Si en el momento de ir a dormir, de bañarse, de hacer las tareas escolares o de sentarse a la mesa las cosas no suceden como querrías y la tensión aumenta siguiendo la secuencia: “hablar, convencer, discutir, gritar, pegar”, entonces te estás desbordando y el clima emocional en tu hogar no será bueno. Recuperar un clima adecuado es fundamental para que los padres puedan ejercer su autoridad.

Los límites deben estar marcados claramente, los hijos deben conocer perfectamente cuáles son las reglas y cuáles serán las consecuencias si no las siguen. Y los padres deben aplicarlas siempre que los hijos no respeten estos límites, pero en un ambiente calmado, con un tono de voz, postura corporal y gestos que transmitan autoridad pero tranquilidad al mismo tiempo. El clima emocional seguro y adecuado en el hogar se basa en el convencimiento de que los conflictos aparecerán naturalmente en todos los hogares, pero que existe un modo de solucionarlos, basados en el diálogo y el respeto mutuo entre padres e hijos. ⁽¹⁹⁾

19.<https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

Actividad dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

ACTIVIDAD 3

DRAMA .

Tipo: grupal.

Duración: 20 minutos.

Material: guiones, algo de vestuario.

Objetivo: Se trata de que los niños/as representen la experiencia de Carlos en clase para que identifiquen una situación real o posible de agresión sexual, que describa las características del agresor y los métodos utilizados por éste.

Modo de aplicación: La actividad se llevará a cabo en el aula, asignándole a cada alumno un papel en la obra. Se realizará una breve introducción y se dejará que cada niño lea su papel durante 5 minutos. Después se representa el teatro. Seguidamente se comenta la representación entre todos.



ACTIVIDAD 4

"DAME UNA PISTA"

Tipo: grupal.

Duración: 15 minutos.

Material: cinco láminas ilustradas. Tres de ellas, con situaciones de abuso sexual, y las otras dos láminas con situaciones en las que no se den abuso sexual.

Objetivo: Reconocimiento, por parte de los niños/as, de situaciones que respondan a abusos sexuales.

Modo de aplicación: Los niños/as permanecerán sentados en sus sillas. El monitor expondrá las cinco láminas y, a través de pistas u orientaciones del monitor, los niños/as tienen que determinar cuáles son las láminas en las que se presentan imágenes con abusos o agresiones sexuales y cuáles no.

BIBLIOGRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS

EGRAFÍAS

- ✓ http://www.foryoureducation.com/wordpress/wp-content/uploads/2017/10/49639960_l-840x560.jpg
- ✓ <https://www.guiainfantil.com/uploads/educacion/consecuenciapegar-p.jpg>
- ✓ <https://chiquitinesdesamparados.files.wordpress.com/2012/09/som.png>
- ✓ <https://i.ytimg.com/vi/GIS9CjbSGHw/hqdefault.jpg>
- ✓ <https://www.lifeder.com/wp-content/uploads/2016/09/abandono-emocional.jpg>
- ✓ <http://img.aws.ehowcdn.com/intl-620/ds-photo/getty/article/142/182/89689012.jpg>
- ✓ <http://www.observatoriobioetica.org/wp-content/uploads/2017/06/suicidio6-min-339x300.jpg>
- ✓ https://ugc.kn3.net/i/origin/http://4.bp.blogspot.com/_jyr378bFUO8/SIj1Jt-LuJI/AAAAAAAAALg/d6DJ1Ilyla0/s400/images.jpg
- ✓ https://katicruz.files.wordpress.com/2014/06/maltrato-infantil_txiki_e-782172.jpg
- ✓ <https://www.ultimasnotas.com/hoy-dia-internacional-maltrato-infantil/>
- ✓ <http://www.psiconline.com/2016/05/crencas-limitantes-voce-pode-superalas.html>
- ✓ <https://doblelente.wordpress.com/2012/10/17/negligencia-tambien-es-violencia-infantil/>
- ✓ <http://www.contrapunto.red/necesario-educar-abuso-sexual/>
- ✓ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_protection_1521.htm
- ✓ <https://definicion.de/explotacion-infantil/>
- ✓ <http://serpadres.com/familia-todo/aumenta-la-autoestima-de-tus-hijos/24879/>
- ✓ <https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>

4.3 Sistematización de experiencias

Proceso del Estudio Contextual

En este proceso se utilizaron la técnica interrogativa, entrevistas, investigación bibliografía. Se realizaron entrevistas a los lugareños, a las autoridades del municipio de Catarina, San Marcos.

Relación del fundamento respecto al problema solucionado

El problema solucionado es el resultado total del fundamento teórico, está relacionado ya que la educación en Guatemala está en desventaja en el aspecto de maltrato infantil. Es necesario desarrollar muchas actividades en la educación que aporten soluciones a las problemáticas psicológicas en que se encuentra todo el planeta, para que los alumnos y maestros sean agentes de cambio para tener una mejor calidad de vida.

El resultado de este proyecto fue de manera positiva, tanto para los docentes, director y estudiantes, asimilando el tema y la gran importancia que tiene tener conocimientos de estrategias para evitar el maltrato infantil.

Logros con la metodología experimentada

Como parte de los logros que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto cabe mencionar la manera con que los docentes aceptaron y tomaron conciencia de la gran importancia del conocimiento de estrategias para evitar el maltrato infantil y la necesidad que hay de informar a los estudiantes, quienes son los portavoces a sus familias, para evitar dañar más seres inocentes.

Actores

Los actores que intervinieron en la realización del proyecto fueron los siguientes:

Asesor del Ejercicio Supervisado: Lic. Edwin Manuel Mérida Viau.

Epesista: Dorys Cipriana Barrios López

Director: Lic. Nerly Ovany de León Requena

No.	Personal docente
1	Lic. Nerly Ovany de León Requena
2	PEM. Miriam del Carmen Eberth Coyoy
3	PEM. Donald Veracruz Barrios Rivera
4	PEM. Jessica Marissela Eberth Coyoy
5	PEM. Rony Martín Navarro Escobar
6	Licda. Paola Rodas

Acciones

Las acciones que se realizaron en el ejercicio profesional supervisado son las siguientes:

- ✓ Se realizó el estudio contextual.
- ✓ Se buscó las diferencias y carencias en el establecimiento educativo.
- ✓ Realización de la Hipótesis-acción
- ✓ Se buscó la solución para el problema que se generaba en la institución.
- ✓ Realización del marco teórico para la fundamentación teórica.
- ✓ Se realizó el plan de acción e intervención
- ✓ Realización del Módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del I.N.E.D., municipio de Catarina del departamento de San Marcos.
- ✓ Impresión del módulo preventivo y educativo.
- ✓ Se socializó el módulo preventivo y educativo con los docentes y personal administrativo del centro educativo.

Resultados

- ✓ La socialización fue en beneficio del personal docente y administrativo, luego los socializaron con los estudiantes del centro educativo, para luego tomar medidas de prevención.
- ✓ Solución del problema que se estaba dando en el centro educativo.
- ✓ Docentes y estudiantes con interés por informarse de las estrategias para evitar el maltrato infantil en niños desamparados dentro de la comunidad educativa.

Implicaciones

- ✓ Se agradece el apoyo brindado por parte del director y profesores del establecimiento educativo, donde se logró formar una buena amistad y unidad entre todos. Donde se logra satisfactoriamente lo programado y planificado del proyecto.

Lecciones aprendidas

- ✓ En la realización del ejercicio profesional supervisado, tuve la oportunidad de realizar investigaciones que me permitieron obtener información que me dieron la oportunidad de conocer más de la comunidad en la que enfoqué la realización de este proyecto.
- ✓ También aprendí que la responsabilidad, la puntualidad, entrega y esfuerzo son parte fundamental en la vida del ser humano para poder llegar al éxito y culminar con lo que se ha propuesto hacer.

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

Lista de cotejo

Fundamentación teórica del proyecto del ejercicio profesional supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

f. _____
Dorys Cipriana Barrios López
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de EP

5.3 Evaluación del Plan de Acción

Lista de cotejo

Para la evaluación del plan de acción o de intervención del proyecto del ejercicio profesional supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?			
¿El problema de priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intercesión es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la interacción?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

f. _____
Dorys Cipriana Barrios López
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de EP

5.4 Evaluación de la sistematización y evaluación general

Lista de cotejo

Para ejecución y sistematización y evaluación general del proyecto del ejercicio profesional supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

f. _____
Dorys Cipriana Barrios López
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de EP

5.5 Evaluación Final

Lista de cotejo

Para la evaluación final del proyecto del ejercicio profesional supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

f. _____
Dorys Cipriana Barrios López
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de EP

Capítulo VI

Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto

El voluntariado es una acción comunitaria dirigida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutada por los estudiantes – epesistas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en la comunidad educativa en Guatemala y sus departamentos a donde es posible llevar estos proyectos de ayuda social voluntaria.

El caserío San Isidro del municipio de Palo Gordo del Departamento de San Marcos, después de hacerse la investigación y análisis respectivo sobre las necesidades que ahí se tiene, se llegó a la conclusión de ejecutar la acción del voluntariado en el lugar antes mencionado, específicamente en la finca El Abismo.

La información necesaria se obtuvo por medio de la entrevista realizada a habitantes de esa comunidad, quienes manifestaron de la gran necesidad que hay en el lugar de contar con áreas boscosas, ya que ellos consideran que la falta de bosques viene afectando día a día nuestro ecosistema y en gran enfoque la salud de las futuras generaciones.

El voluntariado que se ejecutó en la Finca El Abismo del Caserío San Isidro del municipio de Palo Gordo del departamento de San Marcos, consistió en sembrar 600 árboles de la especie Aliso.

Adjuntando al presente documento completo de las acciones realizadas dentro de la ejecución del voluntariado.

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

Plan del voluntariado

Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos

Dirección: 2da. Avenida 2-26, zona 1, Catarina, San Marcos

Objetivo

Involucrar a estudiantes y habitantes del caserío San Isidro, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, para que asuman una realidad crítica ante el deterioro de los bosques

Justificación

Los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir, los árboles son soporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas. También se debe reforestar porque la gente de la vereda y los animales se están quedando sin agua; se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente. Por otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y

condiciones. Dentro de este proyecto de Reforestación USAC se reforestarán 12 cuerdas de una finca con árboles de Aliso.

Actividades realizadas para la ejecución del voluntariado

Realización del plan del voluntariado

Gestión de las herramientas necesarias para la ejecución del voluntariado

Realización del voluntariado

Presentación del informe de voluntariado a la Licda. Dafne Rodríguez para su aprobación

Cronograma											
No.	Actividad	Octubre									
		10	15	12	13	14	20	21	22	23	
	Observación del terreno	■									
	Ir a dejar los árboles		■								
	Gestión de las herramientas necesarias para la ejecución del voluntariado			■	■	■					
	Realización del voluntariado						■	■	■		
	Presentación del Informe de Voluntariado a la Licda. Dafne Rodríguez para su aprobación										■

Tiempo que se utilizó para la ejecución del voluntariado

Del 10 al 23 de octubre del 2017

Recursos utilizados

Humanos

Epesista

Materiales

Cobas

Azadones

Machetes

Manguera para regar

Pliegos de cartulina

Marcadores

Regla

Lápiz

Presupuesto

No.	MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
5.	Pilones de árboles	600	Q 1.50	Q 900.00
6.	Transporte de pilones	2	Q 300.00	Q 600.00
7.	Cobas	5	Q 75.00	Q 375.00
8.	Azadones	5	Q 50.00	Q 250.00
9.	Machetes	20	Q 40.00	Q 800.00
10.	Manguera para regar árboles	9	Q 60.00	Q 540.00

6.2 Sistematización

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe

Reforestación en el Caserío San Isidro del municipio de Esquipulas Palo Gordo del Departamento de San Marcos

Catarina, San Marcos 18 de Noviembre del 2,017

Hoja de Autorizado

El informe del Voluntariado presentado por: **Dorys Cipriana Barrios López, Registro Académico 201311134** como aporte a reforestación de Guatemala, en la sede de Catarina San Marcos.

Fecha: Noviembre del 2,017

Presentación

Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos y también negativos.

La reforestación es de gran importancia para combatir el cambio climático. En el aumento de los recursos hídricos, en la reducción de los prejuicios en la agricultura relacionados con las inundaciones, en el aumento de las existencias de madera legal sostenible, secuestro de CO₂ y reducción del efecto invernadero.

El proyecto consiste en condicionar a través de la forestación de un terreno baldío el cual es un paso peatonal, y solo cuenta con árboles, mal distribuidos, A partir de este proyecto de Medio Ambiente se pretende lograr nuestro objetivo.

Objetivo General

Desarrollar una educación para el cuidado del medio ambiente.

Objetivo Especifico

Ofrecer un beneficio a las personas que administran los recursos naturales renovables y el medio ambiente.

Justificación

El presente proyecto de reforestación, se ejecutará luego de un profundo análisis de reflexión acerca de la problemática por la cual atraviesa actualmente la naturaleza y el lugar en que nos desarrollamos frente a esta realidad y mirando la necesidad de los habitantes de Caserío San Isidro del Municipio de Esquipulas Palo Gordo del Departamento de San Marcos.

A pesar de los esfuerzos para la conservación de estos ecosistemas, aún persisten procesos de transformación, fragmentación y pérdida por actividades antrópicas, constituyéndose esta última en una de las principales causas directas de pérdida de biodiversidad, degradación de suelos y disminución de bienes y servicios ambientales.

Por ello dentro de este proyecto de Voluntariado de reforestación he decidido reforestar 12 cuerdas de una finca de 425 cuerdas en magnitud con árboles de Aliso.

Limitaciones y Logros

Limitaciones

Falta de una sola clase de árboles en mayoría, para poder reforestar un mismo tipo de suelo.

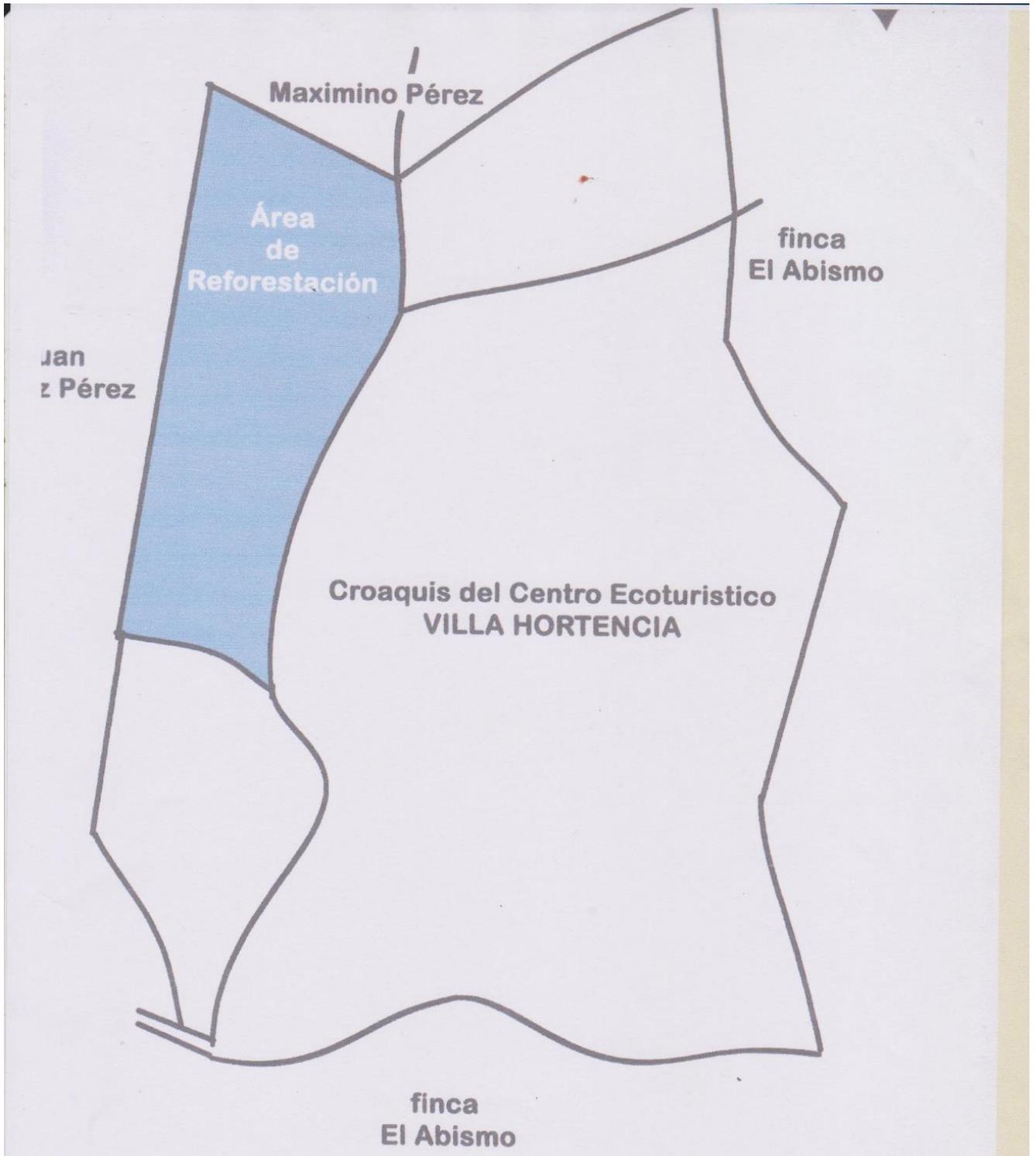
Logros

Reforestar completamente el terreno.

Georreferencia (Ficha técnica del terreno)

Ficha técnica del Terreno	
Ubicación	Caserío San Isidro, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos
Distancia aproximada desde Punto de ubicación	Km. 277 RN1 desde San Rafael Pie de la Cuesta, 23 kilómetros desde el centro hacia la finca.
Tipo de camino	Terracería
Tiempo estimado	45 minutos
Tipo de suelo	suelos encharcados o muy húmedos y de aguas limpias,
Propietario	Sergio Ataulfo Bautista Romero
DPI	2553 89169 1211

Croquis de la plantación



Tipo de Árbol

Aliso:

El aliso, aliso común, aliso negro o alno, es un árbol bien dotado de cualidades originales pero es poco conocido por las circunstancias de su tipo de vida. Este interesante árbol está especializado en vivir en suelos encharcados o muy húmedos y de aguas limpias, por lo que solo se ven en las riberas de ríos de montaña. Precisamente por su dependencia de la humedad, en mi zona de clima mediterráneo seco, es un árbol más bien desconocido pues vive escondido en los cauces de agua limpia de las sierras y no está expuesto a la experiencia de muchas personas, como sí sucede con otros árboles ribereños como los álamos.

La especie es natural de toda Europa, desde Escandinavia hasta los países mediterráneos, es un árbol típicamente europeo. Pertenece a la familia Betulácea, igual que el mítico abedul.

Cantidad

600 árboles

Fecha de siembra

Viernes 21 y 22 de octubre 8:25 am.

Cronograma

Cronograma		
	fecha	Actividades
1	10 de octubre	Observación del terreno
2	15 de octubre	Firmas a dejar los arboles
3	23 de octubre	Tramitamos el convenio de la siembra de arboles
4	21 y 22 de octubre	Siembra de arboles

6.3 Evidencia y comprobantes



Terreno a reforestar



Selección y clasificación de los árboles por tamaño.



Compra de árboles por mayoría previo la ejecución de la reforestación



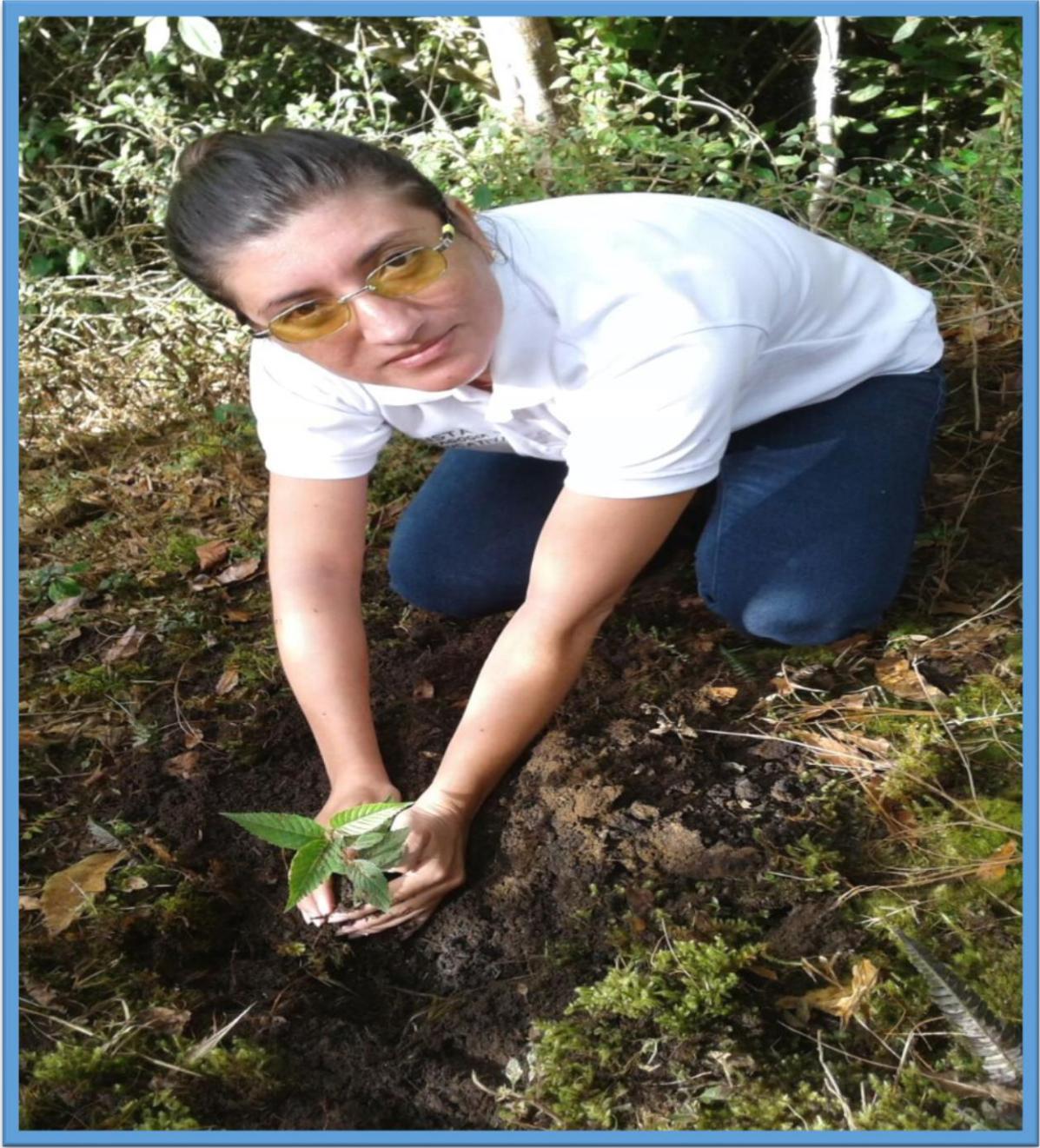
Junto al equipo de trabajo que colaboró para la siembra de árboles.



Trabajando la tierra antes de proceder a sembrar los árboles



Inicio de la reforestación



Último arbolito trasplantado

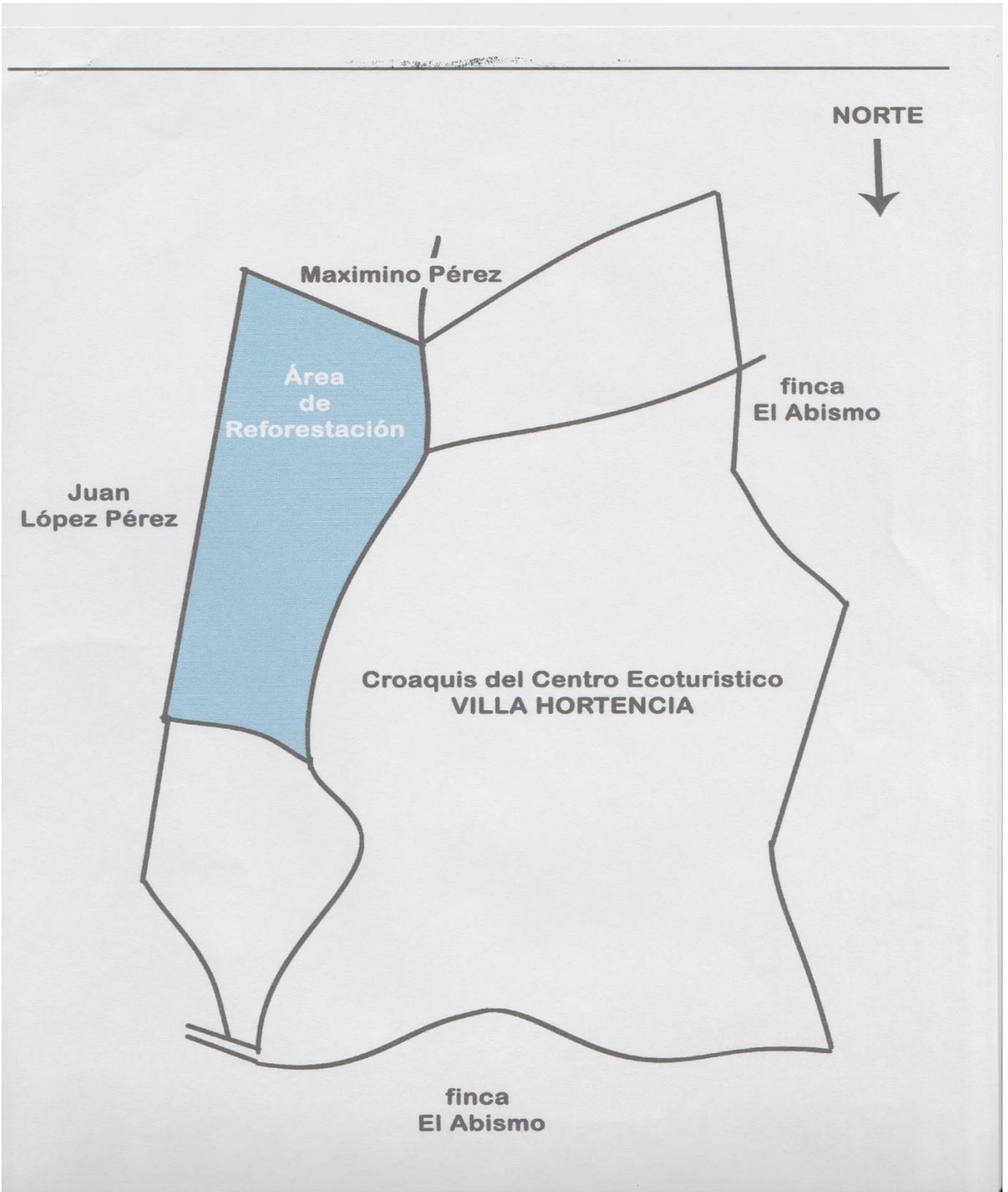
Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.



En el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; el Veintitrés de Octubre del año dos mil diez y siete; siendo las doce horas con treinta minutos; **ANTE MI: RONI BYRON VELASQUEZ FUENTES, Notario**, constituido en mi oficina profesional ubicada en la sexta avenida, siete guion sesenta, zona uno, de Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; soy requerido por la señorita **DORIS CIPRIANA BARRIOS LOPEZ**, quien es de veintinueve años de edad, guatemalteca, Soltera, Estudiante, de este domicilio y vecindad, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) número mil novecientos sesenta y nueve; cero nueve mil quinientos; mil doscientos diez y seis; (1969 09570 1216); extendido por el Registro Nacional de las Personas, de la República de Guatemala; y el señor **SERGIO ATAUFO BAUTISTA ROMERO**, quien es de cuarenta y seis años de edad, casado, guatemalteco, Abogado y Notario, de éste domicilio y vecindad, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) número dos mil quinientos cincuenta y tres; ochenta y nueve mil ciento sesenta y siete; mil doscientos once; (2553 89167 1211); extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; teniendo a la vista ambos documentos de identificación. **SE HACE CONSTAR:** Que los requirentes manifiestan encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que por este acto hacen constar los siguientes hechos y circunstancias en **ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA DE SIEMBRA Y CUIDADO DE ARBOLES FORESTALES, DE LA ESPECIE DE ALISO**. Procediéndose para el efecto de la siguiente manera: **PRIMERO:** Me manifiestan los requirentes bajo juramento de ley y advertidos de lo relativo al delito de perjurio; que de común acuerdo se comprometen a sembrar árboles forestales de la especie de aliso y al cuidado de los mismos, hasta que se encuentren en un tamaño lo suficientemente grande para su explotación (mínimo veinte años). **SEGUNDO:** Me continúan manifestando la señorita **DORIS CIPRIANA BARRIOS LOPEZ**, quien es estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la extensión del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos; con número de carné doscientos un millones, trescientos once mil, ciento treinta y cuatro, (201311134); y que previo a optar dicha licenciatura, es requisito indispensable la siembra de seiscientos arboles forestales de la especie de Aliso; por tal motivo para cumplir dicho requisito, se compromete a realizar dicha siembra en la

propiedad del señor SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO; ubicado en Caserío San Isidro del municipio de Esquipalapas Palo Gordo, del Departamento de San Marcos; así mismo dicha siembra será supervisado por su asesor, el Licenciado EDWIN MANUEL MERIDA VIAU. **TERCERO:** Continúa manifestando el Señor SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO; que es legítimo poseedor de inmueble rustico, con una extensión de cuatrocientas veinticinco cuerdas; tal y como consta en escritura pública numero ciento veintiuno, autorizada por el Notario OTTO MARIO MALDONADO SANDOVAL, de fecha veintiséis de Abril del año dos mil doce; ya que en dicha propiedad se plantaran la cantidad de arboles forestales especificados en la clausula anterior; así mismo el señor SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO, se compromete a darles el mantenimiento debido para que crezcan y sean útiles para su uso, y no sean talados hasta que cumplan como mínimo veinte años, a partir de la presente fecha. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente TREINTA minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, la que consta en una hoja de papel bond tamaño oficio a la que se le adhiere un timbre fiscal de cincuenta centavos (Q 0.50) y un timbre Notarial de diez quetzales (Q10.00); por designación de los requirentes doy integra lectura de la presente acta notarial y quienes bien enterados de su contenido objeto, validez y demás efectos legales la ratifican, aceptan y firman. DOY FE.

Roni Byron Velazquez Fuentes
ABOGADO Y NOTARIO



Conclusiones

Este es fue un proyecto noble, necesario y viable debido a que involucrándose la comunidad estudiantil, social, municipal, departamental se conjugará experiencia suficiente para lograrlo.

Aprendí la importancia de sembrar árboles para mantener un lugar bonito donde existirá un paisaje natural para las futuras generaciones.

La reforestación no fue nada fácil, también al plantar los árboles muchas personas dicen que no tiene ciencia pero muchos no sabemos cómo cuidarlos, más que solo es cuestión de regarlos y no. También se les tiene que tratar y ver cómo van creciendo. Porque también de ellos nosotros vivimos.

Fue un proyecto divertido ya que habiéndolo ejecutado se pretende garantizar a las futuras generaciones la sustentabilidad del medio ambiente mejorando la calidad de vida de los habitantes del Caserío San Isidro, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos.

Recomendaciones

Fomentar este tipo de trabajo, que permite la integración de la comunidad con la escuela, en beneficio de todos.

A los jefes de hogar tratar de inculcar lo referente a las prácticas y creencias tradiciones con los hijos para que sea la familia la que tome en cuenta cual importante es el ambiente, por lo que es necesario seguir realizando talleres participativos y concienciando, los cuidados ambientales que ellos transmitirán a sus futuras generaciones, y de esta manera tener un manejo sustentable del suelo manteniendo las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados y mejorándolas con a técnicas adecuadas.

Es recomendable realizar un seguimiento de las especies reforestadas en las comunidades de San Isidro y Palo Blanco después de algunos años para verificar si las características físico químicas del suelo han variado desde la reforestación.

BIBLIOGRAFÍAS O FUENTES CONSULTADAS

Entrevistas

- 1) Fuente: Entrevista al Supervisor Educativo Sector 1216.1. Catarina, San Marcos. Lic. Elmer Maldonado.
- 2) Fuente: Entrevista Director de la Unidad de la Municipalidad de Catarina, San Marcos. Wilmer Raúl Monzón García.
- 3) Fuente: Entrevista Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada. Lic. Nerly Ovany de León Requena

Libros consultados

Brady EmergencyCare

Quinta Edición

Harvey D. Grant – Robert H. Murray, Jr. – J. David Bergeron

Brady Basic Trauma Life Support (BTLS)

Tercera Edición

Manual Internacional de Urgencias y Rescate Primeros Auxilios

Edición 1,987

Impresión 1,994

Manual de Primeros Auxilios.

Cruz Roja Colombiana

John Emory Campbell M.D. F.A.C.E.P. and Alabama Chapter

American College of Emergency Physicians

RR.PP. Curso de Asistente de Primeros Auxilios Avanzados “APAA”

Cuarta Edición - Agosto 1998

Segunda Revisión - Enero 2000

Egrafías

- ✓ http://www.foryoueducation.com/wordpress/wp-content/uploads/2017/10/49639960_I-840x560.jpg
- ✓ <https://www.guiainfantil.com/uploads/educacion/consecuenciapegar-p.jpg>
- ✓ <https://chiquitinesdesamparados.files.wordpress.com/2012/09/som.png>

- ✓ <https://i.ytimg.com/vi/GIS9CjbSGHw/hqdefault.jpg>
- ✓ <https://www.lifeder.com/wp-content/uploads/2016/09/abandono-emocional.jpg>
- ✓ <http://img.aws.ehowcdn.com/intl-620/ds-photo/getty/article/142/182/89689012.jpg>
- ✓ <http://www.observatoriobioetica.org/wp-content/uploads/2017/06/suicidio6-min-339x300.jpg>
- ✓ https://ugc.kn3.net/i/origin/http://4.bp.blogspot.com/_jyr378bFUO8/Slj1Jt-LuJI/AAAAAAAAALg/d6DJ1llyla0/s400/images.jpg
- ✓ https://katicruz.files.wordpress.com/2014/06/maltrato-infantil_txiki_e-782172.jpg
- ✓ <https://www.ultimasnotas.com/hoy-dia-internacional-maltrato-infantil/>
- ✓ <http://www.psiconline.com/2016/05/crencas-limitantes-voce-pode-superalas.html>
- ✓ <https://doblelente.wordpress.com/2012/10/17/negligencia-tambien-es-violencia-infantil/>
- ✓ <http://www.contrapunto.red/necesario-educar-abuso-sexual/>
- ✓ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_protection_1521.htm
- ✓ <https://definicion.de/explotacion-infantil/>
- ✓ <http://serpadres.com/familia-todo/aumenta-la-autoestima-de-tus-hijos/24879/>
- ✓ <https://www.lifeder.com/como-prevenir-el-maltrato-infantil/>

APÉNDICE

Apéndice

Socialización del módulo: Estrategias para evitar el maltrato infantil, dirigido a estudiantes del cuarto bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Catarina del departamento de San Marcos.



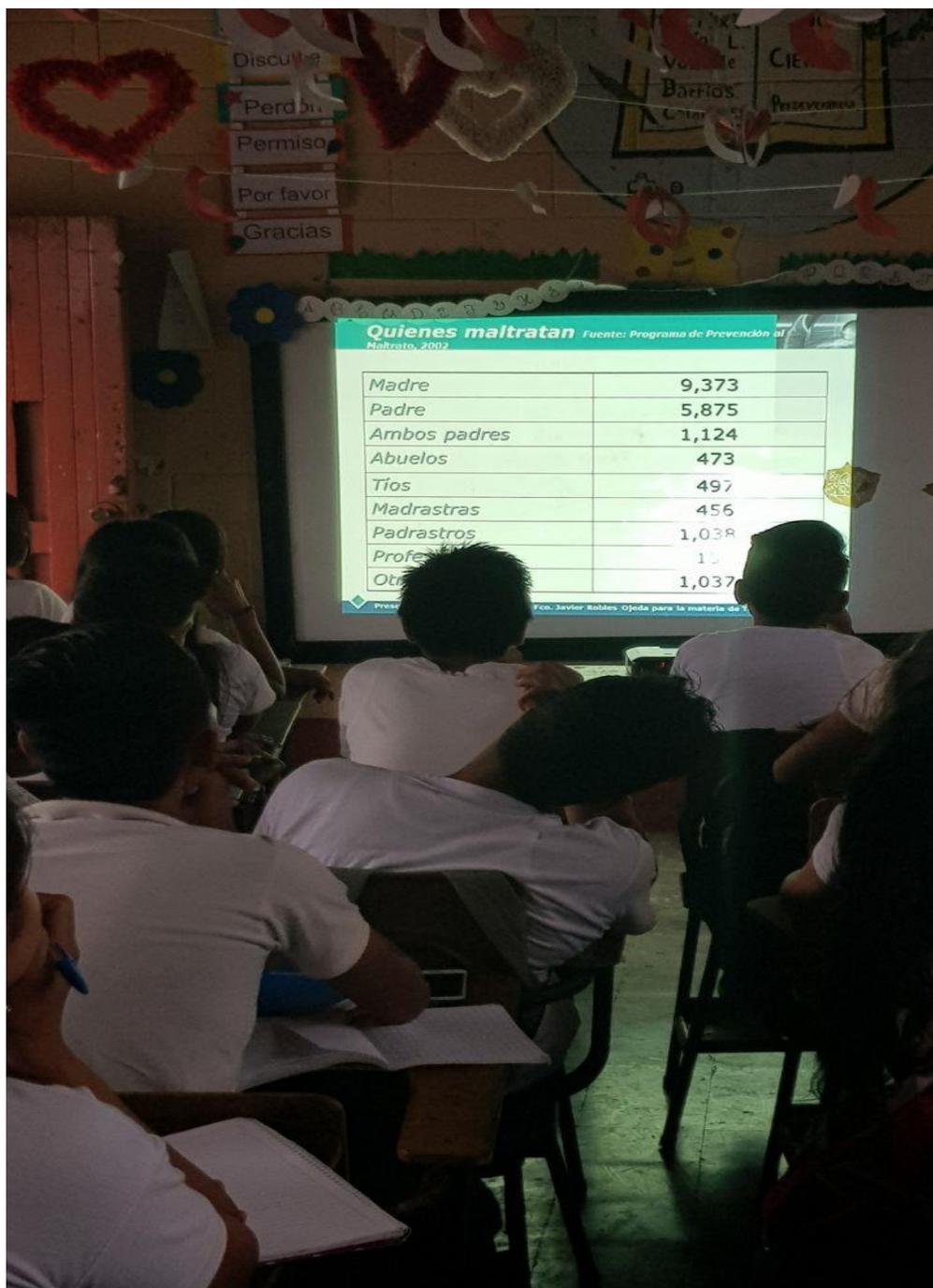
P.P. Foto tomada por la epesista



P.P. Foto tomada por la epesista



P.P. Foto tomada por la epesista



P.P. Foto tomada por la epesista

Realización de la encuesta



P.P. Foto tomada por la epesista



P.P. Foto tomada por la epesista

Agradecimiento al director del Establecimiento



P.P. Foto tomada por la epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

GUIA DE LAS ENTREVISTAS AL DIRECTOR

Ficha de observación aplicada en el establecimiento educativo

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre Proyectos ambientales?

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

5. ¿Se considera un profesional digno de la institución?

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?

10. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

Cuestionario a docentes del establecimiento educativo

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ejercer la docencia?

2. ¿Qué tipo de planificación utiliza?

3. ¿Elabora su material didáctico?

4. ¿Se cumplen los objetivos que se propone dentro de su curso?

5. ¿Cómo es su relación con los alumnos del plantel?

6. ¿Existe buena relación con la dirección?

7. ¿Los alumnos participan de manera activa en clase?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Dorys Cipriana Barrios López
Carne: 201311134

Cuestionario a estudiantes

Instrucciones: A continuación se le presentan varios enunciados, marque con una X la respuesta que considere aceptable.

1.- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje de los niños en edad escolar?

Si: _____ No: _____

2.- ¿Haz conocido una persona que haya pasado por el maltrato infantil?

Si: _____ No: _____

3.- ¿Crees que los niños maltratados tengan un tipo de desconfianza hacia las personas?

Si: _____ No: _____

4.- ¿Crees que el maltrato infantil se pueda evitar?

Si: _____ No: _____

5.- ¿ Los niños sufren de maltrato mas que las niñas?

Si: _____ No: _____

ANEXOS

Anexo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciado
EDWIN MANUEL MERIDA VIAU
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

DORYS CIPRIANA BARRIOS LÓPEZ
201311134

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de septiembre de 2017

Director
Nerly Ovandy de León Requena
Instituto de Educación Diversificada
Catarina, San Marcos
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

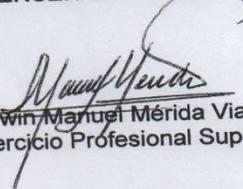
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la Estudiante **Dorys Cipriana Barrios López** con número de carné **201311134** en la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del estudio contextual, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS




Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado


Recibido
25/09/2017

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188601 24188602 24188620
24188000 ext. 85301 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de septiembre de 2017

Licenciado
Elmer Maldonado Rivera
Supervisor Educativo
Catarina, San Marcos
Su despacho

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa"

Por lo anterior, hago de su conocimiento que la Estudiante **Dorys Cipriana Barrios López** con número de carné **201311134** estará realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en El Instituto Nacional de Educación Diversificada Catarina, San Marcos.

El asesor -supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del estudio contextual, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Edwin Manuel Mérida Viau
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



Recibido 25-09-2017
Elmer Maldonado Rivera
Lic. ELMER MALDONADO RIVERA
Gestor Educativo
Sector No. 1216.1 Catarina, San Marcos

mygo/mdss.

Educacion Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Telefonos: 24188601 24188602 24188620
24188000 ext. 85301 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 22 de agosto de 2018.

A quien Interese:

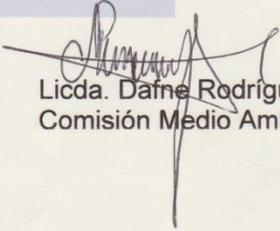
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Dorys Cipriana Barrios Lopez**, con número de carnet **201311134**, participó en la reforestación en el Caserío San Isidro del municipio de Esquipulas Palo Gordo del Departamento de San Marcos, 18 de noviembre del 2,017 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Daine Rodriguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Recibido
11.11.17
22 10x118
Duger Hójer y Hájera
Carné 20131136



[Handwritten signature]

A quien interese:
Presente
Me dirijo a usted en espera de que sus directivos participen acorde a sus planificaciones.
Desde el 2009 la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo conjuntamente con especialistas de esta facultad para recuperar la cobertura poscosecha de Guatemala. Proyecto de cual devanan además de la retorestación y monitoreo jornadas de educación ambiental, erradicación de pastores, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.
Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Duger Hójer y Hájera, con número de carnet 20131136, participó en la retorestación en el Caserío San Isidro del municipio de Esquipulas Palo Gordo del Departamento de San Marcos, 18 de noviembre del 2017 en los diferentes puntos de retorestación oficial, con la plantación de 800 árboles.
Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.



Vr. Bn. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

[Handwritten signature]
Licda. Dalme Rodríguez
Comisión Medio Ambiente

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Calle 13-01, Ciudad Universitaria, C.A.
Teléfono: 24188000, 24188001
2018, San Carlos de Guatemala, Guatemala